

10201



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO

Servicio

Compra

Fecha de elaboración 28/08/2016

AREA SOLICITANTE

AREA	Dirección de Administración	TITULAR DEL AREA Ernesto Gaspar Cabrera Director de Administración	RESPONSABLE DE LA SOLICITUD Adán Rodrigo Solano Cota Coordinador de Recursos Materiales

RENGLON	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	PARTIDA	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
1	1	Servicio	Seguro Bienes Patrimoniales Anual Cobertura Amplia	Seguro Bienes Patrimoniales Anual Cobertura Amplia	3451	\$123,027

FECHA EN LA QUE SE REQUIERE LA ENTREGA DEL SERVICIO: septiembre

JUSTIFICACIÓN:
Es indispensable para tener protegido el patrimonio del Instituto, de desastres naturales, robo o distintas situaciones que puedan dañar algun bien.

SOLICITA
[Signature]
Ernesto Gaspar Cabrera
Director de Administración

AUTORIZA
[Signature]
Ernesto Gaspar Cabrera
Director de Administración

TRAMITA
[Signature]
Adán Rodrigo Solano Cota
Coordinador de Recursos Materiales

Dirección de Administración
Coordinación de Recursos Materiales

Fecha: 29/08/16
Hora: 10:30
Firma: Daniel

PARTIDA Y DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA
[Signature]
Manuel Alejandro Calderón Gaeta
Coordinador de Finanzas

21-2

INVITACIÓN A COTIZAR A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	
SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO	201
PARTIDA	3451

El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), con fundamento en los artículos 39, fracciones, VIII y XI, del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco; 13, 14, fracción III; 15 y 38, fracciones I, II y III, y demás relativos y aplicables del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, le invita a participar a cotizar sobre el servicio de:

“CONTRATACION DE SEGURO BIENES PATRIMONIALES DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO”

No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	1	Servicio	Seguro Bienes Patrimoniales Anual Cobertura Amplia

Podrán participar las personas físicas y jurídicas invitadas a concursar en el presente proceso. En caso de no contar con su registro en el padrón de proveedores de este Instituto, de resultar adjudicados, deberán de realizar su registro en un lapso no mayor a 48 horas; si se incumple con ello su propuesta será desechada.

CONDICIONES:

- A. Entregar su cotización impresa en hoja membretada de la empresa y firmada de manera autógrafa por el representante legal conforme a las siguientes características y especificaciones :
1. **Anexo 1.-** Propuesta Económica,
 2. **Anexo 2.-** Listado de bienes muebles por asegurar,
 3. **Anexo 3.-** Características de cobertura amplia la cual deberá garantizar como mínimo los montos y coberturas establecidas requeridas.

a más tardar el día **31 de agosto del 2016 a las 17:00 horas** en el domicilio avenida Vallarta 1312, colonia Americana, C.P.44160, en Guadalajara, Jalisco. **No se aceptarán cotizaciones vía electrónica.**

- B. La descripción del servicio cotizado deberá coincidir con lo requerido adicionándole características, precio unitario e importe total, desglosando el I.V.A (cubriendo con cinta transparente el precio para evitar alteraciones). Asimismo se podrá incorporar información adicional que considere pertinente para su evaluación **no se aceptarán propuestas distintas a lo solicitado.**
- C. Deberá cotizar de manera idéntica al concepto que plasmará en su factura en caso de resultar adjudicado; **No se recibirán facturas que contengan descripción distinta a la presentada en su cotización.**
- D. Indicar la fecha de elaboración de la cotización.
- E. Los precios deberán estar cotizados en moneda nacional y quedarán sujetos al cumplimiento de la entrega de la mercancía y/o del servicio.
- F. Vigencia de su cotización: 30 días.

La entrega de las cotizaciones deberá ser en sobre cerrado con cinta transparente, mencionando mínimamente la razón social o nombre del proveedor y el número de solicitud con la firma en la solapa del sobre, presentando un sobre por cada invitación, en caso de no cumplir con los requisitos citados será desechada.

INFORMACION ADICIONAL PARA LOS PARTICIPANTES:

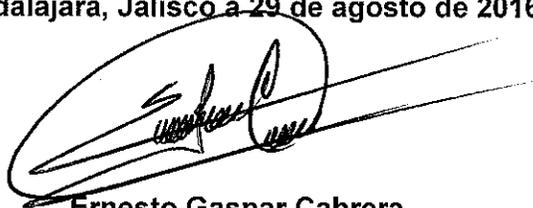
- I. **Condiciones de pago:** 15 días naturales posteriores al ingreso de su factura en la Coordinación de Recursos Materiales. Dicha factura para su recepción deberá contar con el sello y firma de recibido de conformidad por el área al que se le entrego el bien o servicio. Para recibir su pago puntual, es indispensable que entregue en tiempo y forma la documentación que le sea requerida por el instituto.
- II. **Penas convencionales:** En caso de resultar adjudicado y existiese incumplimiento en el tiempo pactado para la puesta a disposición del o los bienes y/o servicios, se aplicarán sobre la entrega total del contrato, las siguientes penas convencionales: De 01 al 05 días de mora el 3%, de 06 a 10 días de mora el 6% y más de 11 días de mora el 10%. De 11 días en adelante, se podrá rescindir el contrato a criterio del Instituto. Dichos días se determinarán de acuerdo a la fecha plasmada del sello y firma de recibido del área solicitante o responsable de recibir el bien o servicio en la factura contra el tiempo de entrega establecido en la parte frontal de su orden de compra o servicio. Una vez que se hayan determinado los días de incumplimiento, el monto de la

pena será calculado en relación a la Orden de compra y/o renglón en el cual presente atraso, mismo que será tomado antes del I.V.A.

En espera de su participación, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 29 de agosto de 2016



Ernesto Gaspar Cabrera
Director de Administración

**INVITACIÓN A COTIZAR
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
2011/2016**

**Dirección de Administración
Instituto de Transparencia, Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco**

El bien y/o servicio solicitado en la invitación, se proporcionará de acuerdo a las siguientes especificaciones y conforme a la siguiente cotización:

No.	Cantidad	Descripción	Especificaciones y Características	Precio Unitario	Monto
1	1	Seguro Patrimonial	Seguro Patrimonial Cobertura Amplia		
				Sub Total	
				I.V.A	
				Gran Total	

CANTIDAD CON LETRA

TIEMPO DE ENTREGA (días naturales)

VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN (mínimo 30 días naturales)

GARANTÍAS DEL PRODUCTO COTIZADO

*Los precios cotizados incluyen todos los costos involucrados.



Lugar y fecha

**Nombre de la empresa
Nombre y firma del representante legal y/o propietario**

Quien manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a esta fecha el mandato con el que se ostenta no le ha sido modificado o revocado, y que por tanto la cotización es cierta y actual.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE INVESTIGACIONES
Y ENSEÑANZA DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
CALLE DE LA PAZ S/N. CDMX

ANEXO 2 LISTADO BIENES MUEBLES ITEI

Concepto	Tipo de Mobiliario	Costo Total
Telefono unilinia Panasonic Mod KX T5500	Mobiliario Electrico	\$ 736.00
Computadoras de Escritorio Marca HP Modelo DC5700 SFF	Mobiliario	\$ 21,635.10
Lampara para proyector Infocus X2	Mobiliario	\$ 5,233.30
Scanner Fotografico HP Scanjet G4050	Mobiliario Electrico	\$ 1,960.93
Rotafolio Alfra Plus 90x70	Mobiliario	\$ 2,307.24
Computadora HP DC770	Mobiliario	\$ 26,227.60
Computadora HP DC7700	Mobiliario	\$ 14,886.28
Impresora HP laserjet P3005x	Mobiliario	\$ 10,930.00
Grabadores DVD-RW 16X negro	Mobiliario Electrico	\$ 2,668.00
Gabinete a pared con puerta color grafito de 76x48 con tapa de melamina	Mobiliario	\$ 2,610.00
Librero en escuadra de 2 piezas primera 2.40 x 1.40 de ancho	Mobiliario	\$ 4,787.90
Librero sin puerta con 2 entrepaños color grafito	Mobiliario	\$ 1,641.80
Mesa para Impresora color grafito 1 entre cantos de Moldura	Mobiliario	\$ 529.80
Mueble para bocina color grafito según diseños	Mobiliario	\$ 2,328.92
Silla secretarial sin coderas color verde aqua	Mobiliario	\$ 2,328.92
Video Proyector In24 INFOCUS	Mobiliario Electrico	\$ 9,100.20
Impresora Miniprinter TMU 220D Epson	Mobiliario Electrico	\$ 2,697.00
Modulo Demoset Portatil para promoción	Mobiliario	\$ 3,530.43
Equipo Minisplit con Capacidad para Disipar 18000 Btus	Mobiliario Electrico	\$ 19,882.40
Central Telefonica Panasonic Modelo kx100BX	Mobiliario Electrico	\$ 88,916.00
Computadora HP DC7700s PD925	Mobiliario Electrico	\$ 88,102.00
Impresora HP Laserjet Monocromatica	Mobiliario Electrico	\$ 3,918.00
Gabinete de pared (sin puerta) 60cm de ancho 35 cm de fondo y 40 cm de alto	Mobiliario	\$ 2,030.00
Credenza de 1.20x50x75 con 2 puertas abatibles	Mobiliario	\$ 1,593.91
Mesa para Impresora con 1 entrepaño de 40x60 x70 en melamina	Mobiliario	\$ 2,116.98
Archivero vertical de 2 cajones de archivo tamaño oficina	Mobiliario	\$ 6,693.22
Archivero Horizontal de 2 cajones de archivo tamaño oficina con corredera de extensión	Mobiliario	\$ 2,706.66
Sillon de 3 piezas estructura de madera acojinamiento de poliuretano de alta densidad	Mobiliario	\$ 2,661.75
Sofa esquinero tapizado en tacto piel fabricado en madera	Mobiliario	\$ 4,640.00
Sillon de visitante Modelo RP tapizado en vinil	Mobiliario	\$ 2,790.00



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE INVESTIGACIONES
D.F. DE LOS RIOS DE AUSTRIA

ANEXO 2 LISTADO BIENES MUEBLES ITEI

Concepto	Tipo de Mobiliario	Costo Total
Banca 3 plazas sin brazos tapizadas en tela mod OHR 3P	Mobiliario	\$ 2,737.43
Silla de visita con brazo tapizada en tela mod a-140	Mobiliario	\$ 2,143.00
Mesa plegable de 60x1.21 Estructura café cubierta en melamina color nogal	Mobiliario	\$ 801.56
Impresora HP laser 1022	Mobiliario Electrico	\$ 3,782.76
Servidor HP Proliant	Mobiliario Electrico	\$ 76,009.00
Fax laser 12 ppm	Mobiliario Electrico	\$ 4,004.32
Amplificador Universal	Mobiliario Electrico	\$ 1,248.97
HP Scanjet 5590	Mobiliario Electrico	\$ 3,950.48
Telefono unilinia Panasonic Mod KX T5500	Mobiliario Electrico	\$ 736.00
Telefono Multilinea Panasonic Modelo KX T7630	Mobiliario Electrico	\$ 2,930.16
Central telefonica Panasonic Modelo KX-D TD100BX Fuente de Poder Tipo M	Mobiliario Electrico	\$ 88,646.75
Mezcladora Yamaha MG-16/6FX	Mobiliario Electrico	\$ 5,800.00
Sistema Inal Shure PG58 de mano	Mobiliario	\$ 5,027.33
Bafle Communy	Mobiliario Electrico	\$ 6,449.60
Amplificador Bunker BK-10	Mobiliario Electrico	\$ 5,013.21
Grabadora Yamaha AW1600	Mobiliario Electrico	\$ 16,622.80
Microfono Shure EZG/12	Mobiliario Electrico	\$ 9,733.90
Camara Canon Eos Digital XTI	Mobiliario Electrico	\$ 11,535.04
Flash Canon Speedlite 430KH	Mobiliario Electrico	\$ 3,343.82
Cafetera Automatica automatica 48 tazas	Mobiliario	\$ 6,950.72
Cafetera Automatica automatica 30 tazas	Mobiliario	\$ 3,122.92
Contenedor Modelo Vifel -2000 Lts Marca Wintech	Mobiliario	\$ 11,712.18
Mesa de Juntas Circular Frabricado en Melanina Dos Caras en panel color grafito	Mobiliario	\$ 1,111.88
Estructura en acero tubular Ovalada Calibre 16 tapizada en tela negra marca requiez modelo RE1080	Mobiliario	\$ 4,969.44
Estructura en acero tubular cromado tipo trineo ovalada calibre16 respaldo de madera de una pieza tapizada en piel sintetica	Mobiliario	\$ 1,962.14
Sillon Ejecitivo Base sin ruedas, respaldo bajo elevacion automatica cruceta de 5 puntas. Marca Requiez Mod. RP2125	Mobiliario	\$ 5,580.76
Sillon Ejecitivo Base sin ruedas, respaldo bajo elevacion automatica cruceta de 5 puntas. Marca Requiez Mod. RP2112	Mobiliario	\$ 18,457.92
Gabinete de Pared en Melanina dos caras en panel art 28 mm al cuerpo y 16 mm color grafito	Mobiliario	\$ 982.58



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ANEXO 2 LISTADO BIENES MUEBLES ITEI

Concepto	Tipo de Mobiliario	Costo Total
Mesa Oval Conformada de 4 credenzas de 1.66.50.75 de alto 2 credenzas de 96.50.75 y 4 esquineros de 50.50.75 Fabricado en Melanina color grafito	Mobiliario	\$ 7,358.49
Pizarrón Corcho Everest 60x90	Mobiliario	\$ 4,935.00
Mesa plastica personal	Mobiliario	\$ 557.02
Marcos 40x50 01nmv/normal	Mobiliario	\$ 800.00
Toldo 6x6 con megaplas de 680g con cielo estructura tubular, cubrepatas y 3 cortinas de 2.20x6	Mobiliario	\$ 11,845.00
Soporte de T.V o pared de 14 21	Mobiliario	\$ 435.85
Archivero Vertical de 2 cajones de Archivo tamaño Oficio Color Grafito	Mobiliario	\$ 2,233.67
Archivero Vertical de 3 cajones de Archivo tamaño Oficio Color Grafito	Mobiliario	\$ 4,915.50
Archivero vertical de 3 gavetas en color negro con chapa medida 1.00mt de alto 53 cm de ancho y 61 cm de profundidad	Mobiliario	\$ 3,048.36
Archivero Vertical 4 cajones de Archivo tamaño oficina medidas 135.5 de alto 48 cm de frente y 49 cm de lado	Mobiliario	\$ 1,820.93
Archivero vertical de 4 cajones de Archivo Tamaño Oficio con correderas Standard en melamina	Mobiliario	\$ 1,820.93
Gabinete de Pared en Melanina con puerta de 120x40 color grafito	Mobiliario	\$ 1,041.29
Sattwin	Mobiliario	\$ 7,234.92
Escalera de Tijera de aluminio	Mobiliario	\$ 255.30
Percheros PeOz	Mobiliario	\$ 2,018.00
Tipping Point 3ccm	Mobiliario Electrico	\$ 35,951.30
Producto para digitalización de documentos sistema de alimentación y digitalización de documentos	Mobiliario Electrico	\$ 81,190.00
Ventiladores de pedestal	Mobiliario	\$ 2,650.00
Ventilador Torre	Mobiliario	\$ 3,065.00
Silla resina Blanca Veracruz	Mobiliario	\$ 537.03
Mesa Plegable	Mobiliario	\$ 699.00
Table	Mobiliario Electrico	\$ 2,421.00
Escritorio Tipo esquinero con Trasera y cajonera, chapa de Seguridad	Mobiliario	\$ 3,190.00
Archivero Vertical de 2 Gavetas color Grafito	Mobiliario	\$ 1,334.00
Archivero Vertical de 2 Gavetas color Grafito	Mobiliario	\$ 1,334.00



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE INVESTIGACIONES
CALLE DE LOS RIOS, 14100
CANTON DE SAN CARLOS, GUATEMALA

ANEXO 2 LISTADO BIENES MUEBLES ITEI

Concepto	Tipo de Mobiliario	Costo Total
Display Modulo Cubo con impresión en Copete y Cuerpo	Mobiliario	\$ 2,810.00
Soporte de Pared Abatible Para Plasma	Mobiliario	\$ 2,592.00
Pantalla Samsung Mod PI 50B450	Mobiliario Electrico	\$ 10,232.36
HP 146GB SAS 2.5 hdd CTRL	Mobiliario Electrico	\$ 5,058.76
HP146 GB 10K 2.5 DP HDD CTRL	Mobiliario Electrico	\$ 5,253.64
Servidor Mod. DL120 G6 Tipo Rack Procesador Intel Pentium x3430	Mobiliario Electrico	\$ 32,801.78
UPS 3000VA USV Serial RM 2U120V Marca APC Modelo Sua	Mobiliario Electrico	\$ 13,539.45
Cpu acer Veriton VX490g	Mobiliario Electrico	\$ 22,109.60
Mesa de Juntas Circular Medidad de 1.20mts de diametro por 75 mts de altura	Mobiliario	\$ 1,415.20
Sillas de visita Modelo A-295 Base estructura Tubular Asiento Tapizado en Tela Colr Verde con Brazos	Mobiliario	\$ 2,227.20
Mesa de Juntas Circular de 1.20 mts de diametro por .75 de altura	Mobiliario	\$ 1,415.20
Silla de Visita Modelo a-295 en Tela Color Aqua	Mobiliario	\$ 2,227.20
Monitor Hacer 18.5" Wide Negro	Mobiliario Electrico	\$ 4,699.16
Swich de 24 Puertos 10/100 Marca Cisco	Mobiliario Electrico	\$ 7,252.32
Monitor 24" LCD acer wide	Mobiliario Electrico	\$ 2,606.52
Cpu Ensamblado Monitor Samsung Led 21.5	Mobiliario Electrico	\$ 16,090.36
Video Camara Sony Mod DCR-SR68 Plata	Mobiliario Electrico	\$ 4,949.00
Librero Sobre Piso Con Puertas Abatibles de Cristal	Mobiliario	\$ 4,640.00
Diablo de Aluminio Concertible a Plataforma	Mobiliario	\$ 3,107.64
Archivero Vertical de 4 Gavetas color Grafito	Mobiliario	\$ 2,146.00
Sillón de Vinil Cromo Alto Respaldo Alto	Mobiliario	\$ 8,908.20
Tao Visita Estructura Cromo para Trineo Chocolate tacto Piel	Mobiliario	\$ 4,454.40
Sillón de Visitante, Chocolate Tactopiel	Mobiliario	\$ 26,448.00
Mueble Auxiliar Para Salon de Sesion	Mobiliario	\$ 10,208.00
Mueble Librero a Medida	Mobiliario	\$ 3,016.00
Podium en Acrilico Cristal de 6mm	Mobiliario	\$ 5,220.00
Smart UPS 30000VA/2700W conectividad USB & Serial, acceso frontal, administrable en red	Mobiliario Electrico	\$ 16,768.38
Monitor Control Blanco 2 Vias	Mobiliario Electrico	\$ 6,150.00
Scanjet HP enterprise 7500 Duplex 600x600 DPI	Mobiliario Electrico	\$ 35,728.00
Monitor Control Blanco	Mobiliario Electrico	\$ 6,150.00
Portatil HP Probook 4440S	Mobiliario Electrico	\$ 67,167.48
Computadora de Escritorio Marca lanix Modelo Corp 4210	Mobiliario Electrico	\$ 36,043.52



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE INVESTIGACIONES
Y FINANCIACIÓN DE ESTOS PARÁMETROS
CALLE DE LOS RIOS, S/N. CDMX

ANEXO 2 LISTADO BIENES MUEBLES ITEI

Concepto	Tipo de Mobiliario	Costo Total
Computadoras de Escritorio Lanix Modelo Corp con Monitor LX185	Mobiliario Electrico	\$ 383,193.24
Macbook Air 13.3/15dc 1.8/4128 FLASH	Mobiliario Electrico	\$ 41,764.00
Camara Digital Canon Modelo T21	Mobiliario Electrico	\$ 13,089.00
Sistema de Microfono Inalambrico Marca Shure Mod PGX1493	Mobiliario Electrico	\$ 18,000.00
Consola Phonic Power Pod 740	Mobiliario Electrico	\$ 5,336.00
Bocinas Phonic Power Pod 740	Mobiliario Electrico	\$ 2,552.00
Escritorio Tipo Grapa 1.25x.50x.75 Lateral Derecho de 1.10x.50x.75 de 1 Cajon Papelero y 1 cajón de Archivo	Mobiliario	\$ 2,702.80
Escritorio tipo grapa 1.25x.50x.75 de 1 Cajon Papelero y 1 cajón de Archivo	Mobiliario	\$ 1,716.80
Video Camara Canon Mod. XA10	Mobiliario Electrico	\$ 27,605.69
Telefono Panasonic Inalambrico KX-Tg1312	Mobiliario Electrico	\$ 1,832.80
telefono Panasonic Inalambrico KX-TG4011	Mobiliario Electrico	\$ 696.00
Refrigerador Whirlpool WS-5501-Q5 Blanco	Mobiliario	\$ 2,970.68
Refrigerador Marca Torrey Modelo RBC -14	Mobiliario	\$ 6,365.79
K3 450 Hidrolavadora Agua Fria 1700 PSI	Mobiliario	\$ 3,750.00
WD 3,200 Aspiradora seco y humedo	Mobiliario	\$ 2,400.00
Horno Microondas Panasonic 22 inox	Mobiliario	\$ 1,955.69
Cisco Encp Asa 5510 CSC10 AV/SPY 50	Mobiliario	\$ 115,220.86
Artnet Enhanced 8x5x4	Mobiliario	\$ 12,089.12
Clave de Expansión de Memoria Para HP1000	Mobiliario	\$ 9,360.20
Telefono Panasonic Inalambrico KX-TG4011	Mobiliario	\$ 696.00
Telefono Panasonic Inalambrico KX-TG4011	Mobiliario	\$ 1,392.00
Aire Acondicionado Portatil Marca LG1300	Mobiliario Electrico	\$ 7,420.52
Sala de Juntas (Mesa 8 sillas y credenza)	Mobiliario	\$ 8,700.00
Escritorio Madera Gruesa	Mobiliario	\$ 5,800.00
Escritorio Largo sencillo	Mobiliario	\$ 696.00
Silla tipo piel	Mobiliario	\$ 464.00
Silla Secretarial	Mobiliario	\$ 232.00
Silla negra con llantas	Mobiliario	\$ 348.00
Silla de Tela beige fija	Mobiliario	\$ 928.00
Silla de Tela beige fija con llantas	Mobiliario	\$ 1,160.00
Escritorio de Madera	Mobiliario	\$ 1,392.00
Archivero Chico Negro	Mobiliario	\$ 580.00
Escritorio Aluminio y Cristal	Mobiliario	\$ 4,060.00
Archivero Sencillo	Mobiliario	\$ 294.00
Silla amarilla cromada	Mobiliario	\$ 232.00
Archivero Lamina	Mobiliario	\$ 420.00
Silla secretarial azul gris	Mobiliario	\$ 580.00



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
CALLE DEL ESTUDIO 1000, SAN PEDRO DE LOS RIOS, GUATEMALA

ANEXO 2 LISTADO BIENES MUEBLES ITEI

Concepto	Tipo de Mobiliario	Costo Total
Silla visitante	Mobiliario	\$ 696.00
Escritorio	Mobiliario	\$ 1,160.00
Escritorio Grande	Mobiliario	\$ 406.00
Escritorio Grande con plaza juguetero	Mobiliario	\$ 9,860.00
Mueble Empotrado	Mobiliario	\$ 1,740.00
Vitrinas de madera blanca con cristal 5 compartimentos	Mobiliario	\$ 2,784.00
Muros de Cristal y Aluminio	Mobiliario	\$ 5,220.00
Cocineta Planta baja	Mobiliario	\$ 1,160.00
Cocineta Planta Alta	Mobiliario	\$ 1,392.00
Equipos de Aire Acondicionado LG Trane	Mobiliario	\$ 8,700.00
Juego de Escritorio, credenza y librero	Mobiliario	\$ 9,280.00
Sillas Fijas	Mobiliario	\$ 1,392.00
Escritorio Doble Plaza y librero	Mobiliario	\$ 6,960.00
Archivero Madera	Mobiliario	\$ 1,740.00
Juego de Sillas piel negra dos fijasy 1 con ruedas	Mobiliario	\$ 2,784.00
Escritorio de Madera	Mobiliario	\$ 4,060.00
Juego de 3 sillas piel negra dos fijasy 1 con ruedas	Mobiliario	\$ 2,784.00
Mesita de cristal con 3 sillas beige	Mobiliario	\$ 3,712.00
Archivero Madera	Mobiliario	\$ 1,740.00
Escritorio y Archivero color café	Mobiliario	\$ 8,120.00
Juegp de 3 sillas beige de piel	Mobiliario	\$ 4,060.00
Sala Color negra	Mobiliario	\$ 13,920.00
Escritorio Ejecutivo en Madera	Mobiliario	\$ 17,400.00
Mueble Librero Madera 4x4	Mobiliario	\$ 29,000.00
Sillon Ejecutivo con cabecera Onix Tela Nylon	Mobiliario	\$ 4,071.60
Computadora Imac 21.5" Teclado Wireless Mouse Magic	Mobiliario Electrico	\$ 23,996.00
Librero de Piso Especial Color Gris c/negro Modelo Figo	Mobiliario	\$ 8,816.00
Computadora Imac 27 I5QC	Mobiliario Electrico	\$ 35,598.00
Cpu HP 6300 SFF	Mobiliario Electrico	\$ 41,703.80
Cpu Proliant DL360P Gen8 US SVR	Mobiliario Electrico	\$ 55,630.30
Equipo de Aire Acondicionado tipo mini Split marca Mirage Absolut X capacidad de 1 T.R solo frio	Mobiliario Electrico	\$ 4,100.00
Rack para Pared Pered North Montaje de Conmutadr Panasonic	Mobiliario	\$ 20,000.00
Patch Panel 48 Puertos Cat 5E Panduit	Mobiliario	\$ 5,742.00
Cpu HP WS Z230 SFF	Mobiliario Electrico	\$ 19,399.79
Monitor Samsung HDMIN24"	Mobiliario Electrico	\$ 3,191.86
Escaner de Cama Plana	Mobiliario Electrico	\$ 72,169.42
Reloj Checador de Huella Digital marca ZKSOFTWARE Modelo X628	Mobiliario Electrico	\$ 3,596.00



INSTITUTO DE TRANSPORTACIÓN, ADMINISTRACIÓN DE TRÁNSITO
Y FOMENTO DE LA SEGURIDAD VIAL
DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ANEXO 2 LISTADO BIENES MUEBLES ITEI

Concepto	Tipo de Mobiliario	Costo Total
Cpu Procesador Intel Monitor de 18.5	Mobiliario Electrico	\$ 14,574.04
Surface 32gb Winrt 106	Mobiliario Electrico	\$ 9,179.98
Hp Probook 440 G1	Mobiliario Electrico	\$ 49,262.88
Hp Probook 440 G1	Mobiliario Electrico	\$ 12,495.52
Enfriador GE GXCF05 Gris	Mobiliario Electrico	\$ 10,036.00
Ecoprojector Epson powerlitex17	Mobiliario Electrico	\$ 7,598.99
Tarima de 1.80 x3.55 en color Nogal	Mobiliario	\$ 8,700.00
Juego de Sillas Madera y Piel	Mobiliario	\$ 11,600.00
Mosaico Satelital	Mobiliario	\$ 580.00
Pizarrón de Cristal Fijo Pared	Mobiliario	\$ 2,320.00
Sillones Negros de Piel Y tactopiel	Mobiliario	\$ 4,640.00
Mesitas Laterales de Madera	Mobiliario	\$ 2,900.00
Mosaico Satelital	Mobiliario	\$ 580.00
Sillon Ejecutivo Mod. AB-4000 Cromado Color Vinil Dollado Marfil	Mobiliario	\$ 3,268.88
Refrigerador Whirpool WT1814S 18 Pies Inox	Mobiliario Electrico	\$ 6,618.96
Servidor sas de rendimiento HP proliant de 350 gen9 Fuente de alimentación	Mobiliario Electrico	\$ 161,700.54
Impresora Epson Multifuncional 1565 Incluye Set de Tintas	Mobiliario Electrico	\$ 15,070.76
Portatil Asus 14 P45VA c15 3210m/6GB	Mobiliario Electrico	\$ 154,540.65
Switch 52 Ptos Cisco POE Mannaged	Mobiliario Electrico	\$ 32,228.02
Proyector Infocus IN114A XGA 3000LUM	Mobiliario Electrico	\$ 6,528.02
Videocamara Canon mod.XA10	Mobiliario Electrico	\$ 22,948.99
Plataforma digital de audio programable de 10 entradas para linea o microfono	Mobiliario Electrico	\$ 148,587.18
		\$ 3,015,723.34



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO

ANEXO 3

**INVITACIÓN A COTIZAR
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
201/2016**

La cotización debe considerar como mínimo las coberturas establecidas en este anexo.

COBERTURAS	Suma Asegurada	Deducible
Todo riesgo incendio contenidos	\$ 1,000,00.00	1%
Extensión de cubierta contenidos todo riesgo	Amparada	1%
Fenómenos Hidrometeorológicos	\$ 900,000.00	1%
Terremoto y/o erupción volcánica	\$ 900,000.00	2%
Actividades e Inmuebles (RC General) RC Arrendatario LUC	\$ 3,500,000.00	1%
Rotura de Cristales	\$ 5,000.00	5%
Robo de mercancías	\$ 100,000.00	10%
Equipo electrónico	\$ 2,283,000.00	2%



PARTIDA ROBLES
SEGUROS Y FIANZAS

NOMBRE: F
ASESOR DE SEGUROS Y FIANZAS

AUTOMOVILES

MULTIPLE EMPRESARIAL

HOGAR BIEN SEGURO

TRANSPORTES

VIDA

GASTOS MEDICOS MAYORES

ACCIDENTES ESCOLARES

SEGURO PROTECCION DE AVIONES

RESPONSABILIDAD CIVIL

FIANZAS

FEEÖjã à zã[Á[(a!^A^A[) + (ã zã A[) Á | ã zã zã || Á ~ ã & æ ..ã [Á & zã[È v zã zã) Á zã ^ Á (• Á SÖÜÜD) [Á zã zã ^ Á ^ Á) Á zã[Á ^! • () zã / zã ^) zã zã zã[È

COTIZACIÓN DE SEGURO MÚLTIPLE EMPRESARIAL

Ramo: Daños PAQUETE TODO RIESGO

HDI Seguros, S.A. de C.V. presenta a su consideración la propuesta para el Seguro Múltiple Empresarial, la cual hemos elaborado de conformidad con la información que nos fue proporcionada, por lo que en caso de requerir alguna modificación de la misma, los términos y condiciones podrán variar dependiendo de los cambios solicitados.



Datos Generales

No. Cotización: 51434 Oficina: 5 GUADALAJARA
 Vigencia: Desde las 12 Hrs. del 26/AGO/2016 Hasta las 12 Hrs. del 26/AGO/2017 Fecha de emisión: 26/AGO/2016
 Moneda: PESOS Producto: POLIZA PAQUETE TODO RIESGO
 Agente: 010740 F Forma de Pago: ANUAL

Datos de los Bienes Asegurados

Nombre: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA RFC:
 Calle: AV. VALLARTA No. 1312 No. Interior
 Colonia: AMERICANA C.P: 44160
 Municipio: GUADALAJARA Estado: JALISCO
 Ciudad: GUADALAJARA
 Muros: LADRILLO Entrepisos: NO APLICA Zona FH: ALFA 3
 Techos: CONCRETO ARMADO
 Sustancias Explosivas: 0.00 KG. Sustancias Inflamables: 1.00%
 Consta de: Planta Baja Sotanos: 0 Mezanine: No Pisos altos: 0 Zona TEV: B
 Giro: OFICINAS, OFICINAS ADMINISTRATIVAS

Detalles de Coberturas

Sección	Bienes y Riesgos Amparados	% Inflación	Suma Asegurada	Prima Neta
II	TODO RIESGO INCENDIO CONTENIDOS		\$ 1,000,000.00	\$ 415.80
	EXTENSION DE CUBIERTA CONTENIDOS		AMPARADA	\$ 138.18
	TODO RIESGO FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS		\$ 900,000.00	\$ 396.00
	CONTENIDOS TERREMOTO Y ERUPCION VOLCANICA		\$ 900,000.00	\$ 522.00
IV	ACTIVIDADES E INMUEBLES (RC GENERAL)		\$ 3,500,000.00	\$ 945.00
	RC ARRENDATARIO LUC		AMPARADA	\$ 363.83
V	ROTURA DE CRISTALES		\$ 5,000.00	\$ 105.00
VII	ROBO DE MERCANCIAS		\$ 100,000.00	\$ 1,474.73
IX	EQUIPO ELECTRONICO		\$ 2,283,000.00	\$ 4,794.30

Prima Neta	Financiamiento Tasa% Importe	Reducción autorizada	Derecho Póliza	I.V.A.	Prima Total
\$ 9,154.83	0.00 \$ 0.00	\$ 0.00	\$ 410.00	\$ 1,530.37	\$ 11,095.20

* DSMGVDF Días de Salario mínimo general vigente en el Distrito Federal

Usted puede leer los Derechos del Asegurado a través de la página

www.hdi.com.mx/Descargas/DerechosAsegurados/ComunicadoDerechosDelAsegurado.pdf

La presente cotización tiene validez por un periodo de 15 días naturales a partir de la fecha de su elaboración por lo que transcurrido este periodo la misma se considerará cancelada, nula y sin valor alguno

LEÓN GTO. A 26 DE AGOSTO DEL 2016

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, Méx. Tel.:(477) 7104700

**COTIZACIÓN EMPRESA
CÉDULA ESPECIFICACIÓN**

Ramo: Daños PAQUETE TODO RIESGO

HDI Seguros, S.A. de C.V. presenta a su consideración la propuesta para el Seguro Múltiple Empresarial, la cual hemos elaborado de conformidad con la información que nos fue proporcionada, por lo que en caso de requerir alguna modificación de la misma, los términos y condiciones podrán variar dependiendo de los cambios solicitados.



Especificación para adherirse y/o formar parte integrante de la Cotización No. 51434

Expedida a favor de INSTITUTO DE TRANSPARENCIA

Participación del Asegurado:
En toda y cada pérdida indemnizable el asegurado participará con el importe de deducibles y/o coaseguros estipulados para cada cobertura de acuerdo a la siguiente tabla

Sección	Bienes y Riesgos Amparados	Deducibles y/o Coaseguros a cargo del Asegurado
II	TODO RIESGO INCENDIO CONTENIDOS	DEDUCIBLE 1% SOBRE SUMA ASEGURADA CON MÁXIMO DE 750 DSMGVDF
	EXTENSION DE CUBIERTA CONTENIDOS TODO RIESGO	DEDUCIBLE 1% SOBRE SUMA ASEGURADA CON MÁXIMO DE 750 DSMGVDF
	FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS CONTENIDOS	DEDUCIBLE 1% SOBRE VALOR REAL O DE REPOSICIÓN SEGUN CONTRATACIÓN Y COASEGURO 10% SOBRE LA PERDIDA
	TERREMOTO Y ERUPCION VOLCANICA CONTENIDOS	DEDUCIBLE 2% SOBRE SUMA ASEGURADA Y COASEGURO 10% SOBRE LA PERDIDA
IV	ACTIVIDADES E INMUEBLES (RC GENERAL)	2.5% SOBRE RECLAMACIÓN CON MÍNIMO DE 50 DSMGVDF
	RC ARRENDATARIO LUC	SIN DEDUCIBLE
V	ROTURA DE CRISTALES	5% SOBRE LA PÉRDIDA CON MÍNIMO DE 5 DSMGVDF
VII	ROBO DE MERCANCIAS	10% SOBRE LA PÉRDIDA CON MÍNIMO DE 100 DSMGVDF
IX	EQUIPO ELECTRONICO	2% SOBRE EL VALOR DE REPOSICIÓN DE CADA EQUIPO CON MÍNIMO DE 10 DSMGVDF ROBO CON VIOLENCIA: 10% SOBRE EL VALOR DE REPOSICIÓN DE CADA EQUIPO CON MÍNIMO DE 20 DSMGVDF.

Especificaciones por sección

V ROTURA DE CRISTALES	COBERTURAS ADICIONALES CRISTALES LUNAS Y ANALOGOS DECORADOS A CRISTALES	
VII ROBO DE MERCANCIAS	TIPO DE ALARMA ROBO	CENTRAL
IX EQUIPO ELECTRONICO	EXCLUSION ADICIONAL	HURTO, CAIDAS Y DESAPARICION MISTERIOSA

LEÓN GTO. A 26 DE AGOSTO DEL 2016

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, Méx. Tel.:(477) 7104700

COTIZACIÓN EMPRESA
CÉDULA ESPECIFICACIÓN

Ramo: Daños PAQUETE TODO RIESGO

HDI Seguros, S.A. de C.V. presenta a su consideración la propuesta para el Seguro Múltiple Empresarial, la cual hemos elaborado de conformidad con la información que nos fue proporcionada, por lo que en caso de requerir alguna modificación de la misma, los términos y condiciones podrán variar dependiendo de los cambios solicitados.



Especificación para adherirse y/o formar parte integrante de la Cotización No 51434

Expedida a favor de INSTITUTO DE TRANSPARENCIA

Especificaciones por sección

Todas las medidas de seguridad que estén incluidas en la presente póliza deberán estar funcionando al 100% en todo caso y cada momento, durante la vigencia de la póliza.

De no ser así, el asegurado, tendrá la obligación de informar por escrito a la compañía dentro de los primeros 5 días naturales, cualquier cambio que se origine durante la vigencia de esta póliza.

En caso de no contar con las medidas de seguridad en el momento del siniestro, se considera como agravación esencial del riesgo por lo que la aseguradora quedará liberada de toda obligación derivada de éste seguro.

LEÓN GTO. A 26 DE AGOSTO DEL 2016

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, Méx. Tel.:(477) 7104700

COTIZACIÓN EMPRESA

Ramo: Daños PAQUETE TODO RIESGO

HDI Seguros, S.A. de C.V. presenta a su consideración la propuesta para el Seguro Múltiple Empresarial la cual hemos elaborado de conformidad con la información que nos fue proporcionada, por lo que en caso de requerir alguna modificación de la misma, los términos y condiciones podrán variar dependiendo de los cambios solicitados.



No. Cotización	Oficina	No. Inciso
51434	5 GUADALAJARA	1

Condiciones Particulares, Cláusulas y Anexos

LAS SECCIONES I Y II DE EDIFICIO Y CONTENIDOS DE INCENDIO, QUEDAN SUJETAS A LAS CONDICIONES ESPECIALES:

- * Errores u omisiones
- * Renuncia de Inventarios al 5%
- * Reinstalación automática al 10%
- * Permisos, Honorarios Profesionales, Autorización para reponer o reparar o construir, Venta de Salvamentos, Cincuenta Metros

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.

LEÓN GTO. A 26 DE AGOSTO DEL 2016

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, Méx. Tel.:(477) 7104700.

COTIZACIÓN EMPRESA

Ramo: Daños PAQUETE TODO RIESGO

HDI Seguros, S.A. de C.V. presenta a su consideración la propuesta para el Seguro Múltiple Empresarial la cual hemos elaborado de conformidad con la información que nos fue proporcionada, por lo que en caso de requerir alguna modificación de la misma, los términos y condiciones podrán variar dependiendo de los cambios solicitados.



No. Cotización	Oficina	No. Inciso
51434	5 GUADALAJARA	1

Condiciones Particulares, Cláusulas y Anexos

EXCLUSIONES PARA TODAS LAS UBICACIONES

Exclusiones aplicables a todas las ubicaciones amparadas por la póliza. En complemento a lo mencionado en las condiciones generales se hace constar que quedan excluidos los siguientes bienes, cláusulas y/o coberturas:

EXCLUSIONES APLICABLES A LAS SECCIONES I, II Y III DE INCENDIO

- CAMPOS DE GOLF.
- COMPENSACIÓN ENTRE INCISOS.
- BIENES QUE SE ENCUENTREN PERMANENTEMENTE A LA INTEMPERIE Y QUE NO ESTÁN DISEÑADOS PARA ESTE FIN.
- SEGURO CONTINGENTE.
- RIESGOS INACTIVOS QUE SE ENCUENTREN ABANDONADOS TOTALMENTE.
- EMBARCACIÓN, AVIONES, LOCOMOTORAS, TELEFÉRICOS, FUNICULARES, VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS, CAMIONES.
- EQUIPO DE CONTRATISTAS.
- CONTAMINACIÓN GRADUAL Y PAULATINA.
- GUERRA, TERRORISMO Y SABOTAJE (TAMBIEN ENTENDIÉNDOSE COMO CONTAMINACIÓN BIOLÓGICA Y QUÍMICA), ASÍ COMO: MISILES, BOMBAS, GRANADAS Y EXPLOSIVOS.

EXCLUSIONES APLICABLES A LA COBERTURA DE RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS

- PLANTAS, ÁRBOLES, BOSQUES, CÉSPEDS, JARDINES.
- CIMENTACIONES E INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS.

EXCLUSIONES PARA LA SECCIÓN IV RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL

- RESPONSABILIDAD CIVIL DEPOSITARIO.
- RESPONSABILIDAD CIVIL POR PÉRDIDAS O DAÑOS A BIENES PROPIEDAD DE TERCEROS QUE ESTÉN BAJO CUSTODIA O RESPONSABILIDAD DEL ASEGURADO.
- DAÑOS O PERDIDAS POR ABUSO DE CONFIANZA O ROBO EN EL QUE INTERVENGA, DIRECTA O INDIRECTAMENTE UN EMPLEADO O DEPENDIENTE DEL ASEGURADO.
- DAÑOS POR OPERACIONES BÉLICAS, YA FUEREN PROVENIENTES DE GUERRA EXTRANJERA O CIVIL, INSURRECCIÓN, SUBVERSIÓN, REBELIÓN, EXPROPIACIÓN, REQUISICIÓN, CONFISCACIÓN, INCAUTACIÓN O DETENCIÓN POR LAS AUTORIDADES. TAMPOCO SE AMPARAN LAS PÉRDIDAS O DAÑOS QUE SUFRAN O CAUSEN A LOS BIENES, CUANDO SEAN USADOS POR SERVICIO MILITAR, CON EL CONSENTIMIENTO DEL ASEGURADO O SIN ÉL.
- RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.
- RESPONSABILIDAD CIVIL DE AUTOMÓVILES QUE EN EL MERCADO SE OTORGA EN EL SEGURO DE AUTOMÓVILES.
- INDEMNIZACIONES POR DAÑOS PUNITIVOS.
- DAÑOS PATRIMONIALES PUROS (DAÑOS FINANCIEROS SIN DAÑO FÍSICO).
- RESPONSABILIDAD CIVIL POR CONTAMINACIÓN GRADUAL Y PAULATINA.
- RESPONSABILIDAD CIVIL POR CASOS FORTUITOS O FUERZA MAYOR.
- RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL EXTRANJERO.
- RECLAMACIONES PROVENIENTES DEL EXTRANJERO.
- RESPONSABILIDAD CIVIL SUBSIDIARIA DE VEHÍCULOS.
- DAÑOS CAUSADOS A BIENES O EQUIPOS PROPIEDAD DEL ASEGURADO.
- CLÁUSULA DE RENUNCIA DE SUBROGACIÓN.

EXCLUSIONES PARA LA SECCIÓN VII DE ROBO DE CONTENIDOS.

- ROBO SIN SEÑALES DE VIOLENCIA DEL INTERIOR AL EXTERIOR DEL LOCAL ASEGURADO, HURTO Y/O DESAPARICIÓN MISTERIOSA.
- ROBOS Y/O DAÑOS ORIGINADOS POR INFIDELIDAD DE EMPLEADOS.
- ROBO O PÉRDIDA DE BIENES A LA INTEMPERIE O CONTENIDOS EN PREDIOS, PATIOS O LOCALES QUE NO SE ENCUENTREN COMPLETAMENTE CERRADOS.

EXCLUSIONES PARA LA SECCIÓN IX EQUIPO ELECTRÓNICO

- PÉRDIDAS O DAÑOS OCURRIDOS A EQUIPOS SIN PATENTES, HECHIZOS O ARMADOS, ES DECIR, AQUELLOS EQUIPOS QUE NO TENGAN LA MARCA DEL FABRICANTE QUE RESPALDE LA INTEGRIDAD DE LOS MISMOS EN CUANTO A DISEÑO Y SERVICIO SE REFIERE.
- PÉRDIDAS O DAÑOS OCURRIDOS A TELÉFONOS CELULARES, SMARTPHONE, RADIO LOCALIZADORES (BIPERS) Y RADIOS PORTÁTILES.

LEÓN GTO. A 26 DE AGOSTO DEL 2016

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, Méx. Tel.:(477) 7104700.

COTIZACIÓN EMPRESA

Ramo: Daños PAQUETE TODO RIESGO

HDI Seguros, S.A. de C.V. presenta a su consideración la propuesta para el Seguro Múltiple Empresarial la cual hemos elaborado de conformidad con la información que nos fue proporcionada, por lo que en caso de requerir alguna modificación de la misma, los términos y condiciones podrán variar dependiendo de los cambios solicitados.



No. Cotización	Oficina	No. Inciso
51434	5 GUADALAJARA	1

Condiciones Particulares, Clausulas y Anexos

- PÉRDIDAS O DAÑOS OCURRIDOS A EQUIPO ELECTRÓNICO MONTADO EN AUTOS, CAMIONES, BARCOS O AVIONES; TALES COMO PERO NO LIMITADOS A: TELÉFONOS CELULARES, SISTEMAS DE RASTREO, SISTEMAS DE GEOLOCALIZACIÓN (GPS) O RADIOS DE COMUNICACIONES.

- HURTO O ROBO SIN VIOLENCIA PARA EQUIPO MÓVIL O PORTATIL.

- SEGURO A PRIMER RIESGO O PRIMERA PÉRDIDA.

- PÉRDIDAS O DAÑOS OCURRIDOS A EQUIPO ELECTRÓNICO EN MINAS Y TÚNELES.

- COBERTURA DE GASTOS POR FLETE EXPRES.

- COBERTURA DE GASTOS POR FLETE AÉREO.

- COBERTURA DE ALBAÑILERÍA, ANDAMIOS Y ESCALERAS.

- PÉRDIDAS CONSECUENCIALES, PERDIDA DE UTILIDADES.

EXCLUSIONES PARA LA SECCIÓN X ROTURA DE MAQUINARIA:

- PÉRDIDAS O DAÑOS OCURRIDOS A MAQUINARIA SIN PATENTES, HECHIZOS O ARMADOS, ES DECIR, AQUELLA MAQUINARIA QUE NO TENGAN LA MARCA DEL FABRICANTE QUE RESPALDE LA INTEGRIDAD DE LOS MISMOS EN CUANTO A DISEÑO Y SERVICIO SE REFIERE.

- SEGURO A PRIMER RIESGO O PRIMERA PÉRDIDA.

- PÉRDIDA DE UTILIDADES, REDUCCIÓN DE INGRESOS, PERDIDA DE MERCADO Y/O PERDIDA DE USO.

- COBERTURA DE GASTOS EXTRAS.

- COBERTURA DE GASTOS POR ENVÍO AÉREO.

EXCLUSIONES PARA LA SECCIÓN XI CALDERAS Y APARATOS SUJETOS A PRESIÓN:

- PÉRDIDAS O DAÑOS OCURRIDOS A EQUIPOS SIN PATENTES, HECHIZOS O ARMADOS, ES DECIR, AQUELLOS EQUIPOS QUE NO TENGAN LA MARCA DEL FABRICANTE QUE RESPALDE LA INTEGRIDAD DE LOS MISMOS EN CUANTO A DISEÑO Y SERVICIO SE REFIERE.

- SEGURO A PRIMER RIESGO O PRIMERA PÉRDIDA.

- PÉRDIDA DE UTILIDADES, REDUCCIÓN DE INGRESOS, PERDIDA DE MERCADO Y/O PERDIDA DE USO.

- COBERTURA DE GASTOS EXTRAS.

LEÓN GTO. A 26 DE AGOSTO DEL 2016

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, Méx. Tel.:(477) 7104700.



PARTIDA ROBLES
SEGUROS Y FIANZAS

4	Telefono unilinia Panasonic Mod KX T5500	Mobiliario Electrico	\$ 736.00
2	Computadoras de Escritorio Marca HP Modelo DC5700 SFF	Mobiliario	\$ 21,635.10
1	Lampara para proyector Infocus X2	Mobiliario	\$ 5,233.30
1	Scanner Fotografico HP Scanjet G4050	Mobiliario Electrico	\$ 1,960.93
1	Rotafolio Alfa Plus 90x70	Mobiliario	\$ 2,307.24
2	Computadora HP DC770	Mobiliario	\$ 26,227.60
1	Computadora HP DC7700	Mobiliario	\$ 14,886.28
1	Impresora HP laserjet P3005x	Mobiliario	\$ 10,930.00
2	Grabadores DVD-RW 16X negro	Mobiliario Electrico	\$ 2,668.00
3	Gabinete a pared con puerta color grafito de 76x48 con tapa de melamina	Mobiliario	\$ 2,610.00
1	Librero en escuadra de 2 piezas primera 2.40 x 1.40 de ancho	Mobiliario	\$ 4,787.90
1	Librero sin puerta con 2 entrepaños color grafito	Mobiliario	\$ 1,641.80
1	Mesa para Impresora color grafito 1 entre cantos de Moldura	Mobiliario	\$ 529.80
1	Mueble para bocina color grafito según diseños	Mobiliario	\$ 2,328.92
2	Silla secretarial sin coderas color verde aqua	Mobiliario	\$ 2,328.92
1	Video Proyector In24 INFOCUS	Mobiliario Electrico	\$ 9,100.20
1	Impresora Miniprinter TMU 220D Epson	Mobiliario Electrico	\$ 2,697.00
1	Modulo Demoset Portatil para promoción	Mobiliario	\$ 3,530.43
2	Equipo Minisplit con Capacidad para Disipar 18000 Btus	Mobiliario Electrico	\$ 19,882.40
1	Central Telefonica Panasonic Modelo kx100BX	Mobiliario Electrico	\$ 88,916.00
7	Computadora HP DC7700s PD925	Mobiliario Electrico	\$ 88,102.00
1	Impresora HP Laserjet Monocromatica	Mobiliario Electrico	\$ 3,918.00
2	Gabinete de pared (sin puerta) 60cm de ancho 35 cm de fondo y 40 cm de alto	Mobiliario	\$ 2,030.00
1	Credenza de 1.20x50x75 con 2 puertas abatibles	Mobiliario	\$ 1,593.91
3	Mesa para Impresora con 1 entrepaño de 40x60 x70 en melamina	Mobiliario	\$ 2,116.98
6	Archivero vertical de 2 cajones de archivo tamaño oficina	Mobiliario	\$ 6,693.22
1	Archivero Horizontal de 2 cajones de archivo tamaño oficina con corredera de extensión	Mobiliario	\$ 2,706.66
1	Sillon de 3 piezas estructura de madera acojinamiento de poliuretano de alta densidad	Mobiliario	\$ 2,661.75
1	Sofa esquinero tapizado en tacto piel fabricado en madera	Mobiliario	\$ 4,640.00
2	Sillon de visitante Modelo RP tapizado en vinil	Mobiliario	\$ 2,790.00
2	Banca 3 plazas sin brazos tapizadas en tela mod OHR 3P	Mobiliario	\$ 2,737.43
5	Silla de visita con brazo tapizada en tela mod a-140	Mobiliario	\$ 2,143.00
1	Mesa plegable de 60x1.21 Estructura café cubierta en melamina color nogal	Mobiliario	\$ 801.56
1	Impresora HP laser 1022	Mobiliario Electrico	\$ 3,782.76
1	Servidor HP Proliant	Mobiliario Electrico	\$ 76,009.00
1	Fax laser 12 ppm	Mobiliario Electrico	\$ 4,004.32
1	Amplificador Universal	Mobiliario Electrico	\$ 1,248.97



PARTIDA ROBLES
SEGUROS Y FIANZAS

1	HP Scanjet 5590	Mobiliario Electrico	\$ 3,950.48
4	Telefono unilinea Panasonic Mod KX T5500	Mobiliario Electrico	\$ 736.00
1	Telefono Multilinea Panasonic Modelo KX T7630	Mobiliario Electrico	\$ 2,930.16
1	Central telefonica Panasonic Modelo KX-D TD100BX Fuente de Poder Tipo M	Mobiliario Electrico	\$ 88,646.75
1	Mezcladora Yamaha MG-16/6FX	Mobiliario Electrico	\$ 5,800.00
1	Sistema Inal Shure PG58 de mano	Mobiliario	\$ 5,027.33
1	Bafle Communy	Mobiliario Electrico	\$ 6,449.60
1	Amplificador Bunker BK-10	Mobiliario Electrico	\$ 5,013.21
1	Grabadora Yamaha AW1600	Mobiliario Electrico	\$ 16,622.80
5	Microfono Shure EZG/12	Mobiliario Electrico	\$ 9,733.90
1	Camara Canon Eos Digital XTI	Mobiliario Electrico	\$ 11,535.04
1	Flash Canon Speedlite 430KH	Mobiliario Electrico	\$ 3,343.82
1	Cafetera Automatica automatica 48 tazas	Mobiliario	\$ 6,950.72
1	Cafetera Automatica automatica 30 tazas	Mobiliario	\$ 3,122.92
1	Contenedor Modelo Vifel -2000 Lts Marca Wintech	Mobiliario	\$ 11,712.18
1	Mesa de Juntas Circular Frabricado en Melanina Dos Caras en panel color grafito	Mobiliario	\$ 1,111.88
6	Estructura en acero tubular Ovalada Calibre 16 tapizada en tela negra marca requiez modelo RE1080	Mobiliario	\$ 4,969.44
2	Estructura en acero tubular cromado tipo trineo ovalada calibre16 respaldo de madera de una pieza tapizada en piel sintetica	Mobiliario	\$ 1,962.14
4	Sillon Ejecitivo Base sin ruedas, respaldo bajo elevacion automatica cruceta de 5 puntas. Marca Requiez Mod. RP2125	Mobiliario	\$ 5,580.76
12	Sillon Ejecitivo Base sin ruedas, respaldo bajo elevacion automatica cruceta de 5 puntas. Marca Requiez Mod. RP2112	Mobiliario	\$ 18,457.92
1	Gabinete de Pared en Melanina dos caras en panel art 28 mm al cuerpo y 16 mm color grafito	Mobiliario	\$ 982.58
1	Mesa Oval Conformada de 4 credenzas de 1.66.50.75 de alto 2 credenzas de 96.50.75 y 4 esquineros de 50.50.75 Fabricado en Melanina color grafito	Mobiliario	\$ 7,358.49
15	Pizarrón Corcho Everest 60x90	Mobiliario	\$ 4,935.00
2	Mesa plastica personal	Mobiliario	\$ 557.02
4	Marcos 40x50 01nmv/normal	Mobiliario	\$ 800.00
1	Toldo 6x6 con megaplas de 680g con cielo estructura tubular, cubrepatas y 3 cortinas de 2.20x6	Mobiliario	\$ 11,845.00
1	Soporte de T.V o pared de 14 21	Mobiliario	\$ 435.85
2	Archivero Vertical de 2 cajones de Archivo tamaño Oficio Color Grafito	Mobiliario	\$ 2,233.67
3	Archivero Vertical de 3 cajones de Archivo tamaño Oficio Color Grafito	Mobiliario	\$ 4,915.50
2	Archivero vertical de 3 gavetas en color negro con chapa medida 1.00mt de alto 53 cm de ancho y 61 cm de profundida	Mobiliario	\$ 3,048.36



PARTIDA ROBLES
SEGUROS Y FIANZAS

2	Archivero Vertical 4 cajones de Archivo tamaño oficina medidas 135.5 de alto 48 cm de frente y 49 cm de lado	Mobiliario	\$ 1,820.93
1	Archivero vertical de 4 cajones de Archivo Tamaño Oficina con correderas Standard en melamina	Mobiliario	\$ 1,820.93
1	Gabinete de Pared en Melamina con puerta de 120x40 color grafito	Mobiliario	\$ 1,041.29
1	Sattwin	Mobiliario	\$ 7,234.92
1	Escalera de Tijera de aluminio	Mobiliario	\$ 255.30
9	Percheros PeOz	Mobiliario	\$ 2,018.00
1	Tipping Point 3ccm	Mobiliario Electrico	\$ 35,951.30
1	Producto para digitalización de documentos sistema de alimentación y digitalización de documentos	Mobiliario Electrico	\$ 81,190.00
5	Ventiladores de pedestal	Mobiliario	\$ 2,650.00
3	Ventilador Torre	Mobiliario	\$ 3,065.00
6	Silla resina Blanca Veracruz	Mobiliario	\$ 537.03
1	Mesa Plegable	Mobiliario	\$ 699.00
1	Table	Mobiliario Electrico	\$ 2,421.00
	Escritorio Tipo esquinero con Trasera y cajonera, chapa de Seguridad	Mobiliario	\$ 3,190.00
	Archivero Vertical de 2 Gavetas color Grafito	Mobiliario	\$ 1,334.00
	Archivero Vertical de 2 Gavetas color Grafito	Mobiliario	\$ 1,334.00
	Display Modulo Cubo con impresión en Copete y Cuerpo	Mobiliario	\$ 2,810.00
	Soporte de Pared Abatible Para Plasma	Mobiliario	\$ 2,592.00
	Pantalla Samsung Mod PI 50B450	Mobiliario Electrico	\$ 10,232.36
	HP 146GB SAS 2.5 hdd CTRL	Mobiliario Electrico	\$ 5,058.76
	HP146 GB 10K 2.5 DP HDD CTRL	Mobiliario Electrico	\$ 5,253.64
	Servidor Mod. DL120 G6 Tipo Rack Procesador Intel Pentium x3430	Mobiliario Electrico	\$ 32,801.78
	UPS 3000VA USV Serial RM 2U120V Marca APC Modelo Sua	Mobiliario Electrico	\$ 13,539.45
3	Cpu acer Veriton VX490g	Mobiliario Electrico	\$ 22,109.60
1	Mesa de Juntas Circular Medida de 1.20mts de diametro por 75 mts de altura	Mobiliario	\$ 1,415.20
4	Sillas de visita Modelo A-295 Base estructura Tubular Asiento Tapizado en Tela Colr Verde con Brazos	Mobiliario	\$ 2,227.20
1	Mesa de Juntas Circular de 1.20 mts de diametro por.75 de altura	Mobiliario	\$ 1,415.20
4	Silla de Visita Modelo a-295 en Tela Color Aqua	Mobiliario	\$ 2,227.20
3	Monitor Hacer 18.5" Wide Negro	Mobiliario Electrico	\$ 4,699.16
1	Swich de 24 Puertos 10/100 Marca Cisco	Mobiliario Electrico	\$ 7,252.32
1	Monitor 24" LCD acer wide	Mobiliario Electrico	\$ 2,606.52
1	Cpu Ensamblado Monitor Samsung Led 21.5	Mobiliario Electrico	\$ 16,090.36
	Video Camara Sony Mod DCR-SR68 Plata	Mobiliario Electrico	\$ 4,949.00
	Librero Sobre Piso Con Puertas Abatibles de Cristal	Mobiliario	\$ 4,640.00
	Diablo de Aluminio Concertible a Plataforma	Mobiliario	\$ 3,107.64
	Archivero Vertical de 4 Gavetas color Grafito	Mobiliario	\$ 2,146.00
3	Sillón de Vinil Cromo Alto Respaldo Alto	Mobiliario	\$ 8,908.20



PARTIDA ROBLES
SEGUROS Y FIANZAS

2	Tao Visita Estructura Cromo para Trineo Chocolate tacto Piel	Mobiliario	\$ 4,454.40
24	Sillón de Visitante, Chocolate Tactopiel	Mobiliario	\$ 26,448.00
	Mueble Auxiliar Para Salon de Sesión	Mobiliario	\$ 10,208.00
	Mueble Librero a Medida	Mobiliario	\$ 3,016.00
	Podium en Acrilico Cristal de 6mm	Mobiliario	\$ 5,220.00
	Smart UPS 3000VA/2700W conectividad USB & Serial, acceso frontal, adeministrable en red	Mobiliario Electrico	\$ 16,768.38
	Monitor Control Blanco 2 Vias	Mobiliario Electrico	\$ 6,150.00
2	Scanjet HP enterprise 7500 Duplex 600x600 DPI	Mobiliario Electrico	\$ 35,728.00
	Monitor Control Blanco	Mobiliario Electrico	\$ 6,150.00
5	Portatil HP Probook 4440S	Mobiliario Electrico	\$ 67,167.48
2	Computadora de Escritorio Marca lanix Modelo Corp 4210	Mobiliario Electrico	\$ 36,043.52
29	Computadoras de Escritorio Lanix Modelo Corp con Monitor LX185	Mobiliario Electrico	\$ 383,193.24
2	Macbook Air 13.3/15dc 1.8/4128 FLASH	Mobiliario Electrico	\$ 41,764.00
1	Camara Digital Canon Modelo T21	Mobiliario Electrico	\$ 13,089.00
3	Sistema de Microfono Inalambrico Marca Shure Mod PGX1493	Mobiliario Electrico	\$ 18,000.00
3	Consola Phonic Power Pod 740	Mobiliario Electrico	\$ 5,336.00
2	Bocinas Phonic Power Pod 740	Mobiliario Electrico	\$ 2,552.00
1	Escritorio Tipo Grapa 1.25x.50x.75 Lateral Derecho de 1.10x.50x.75 de 1 Cajon Papelero y 1 cajón de Archivo	Mobiliario	\$ 2,702.80
1	Escritorio tipo grapa 1.25x.50x.75 de 1 Cajon Papelero y 1 cajón de Archivo	Mobiliario	\$ 1,716.80
1	Video Camara Canon Mod. XA10	Mobiliario Electrico	\$ 27,605.69
2	Telefono Panasonic Inalambrico KX-Tg1312	Mobiliario Electrico	\$ 1,832.80
1	telefono Panasonic Inalambrico KX-TG4011	Mobiliario Electrico	\$ 696.00
1	Refrigerador Whirlpool WS-5501-Q5 Blanco	Mobiliario	\$ 2,970.68
1	Refrigerador Marca Torrey Modelo RBC -14	Mobiliario	\$ 6,365.79
1	K3 450 Hidrolavadora Agua Fria 1700 PSI	Mobiliario	\$ 3,750.00
1	WD 3,200 Aspiradora seco y humedo	Mobiliario	\$ 2,400.00
1	Horno Microondas Panasonic 22 inox	Mobiliario	\$ 1,955.69
	Cisco Encp Asa 5510 CSC10 AV/SPY 50	Mobiliario	\$ 115,220.86
	Artnet Enhanced 8x5x4	Mobiliario	\$ 12,089.12
1	Clave de Expansión de Memoria Para HP1000	Mobiliario	\$ 9,360.20
1	Telefono Panasonic Inalambrico KX-TG4011	Mobiliario	\$ 696.00
2	Telefono Panasonic Inalambrico KX-TG4011	Mobiliario	\$ 1,392.00
1	Aire Acondicionado Portatil Marca LG1300	Mobiliario Electrico	\$ 7,420.52
1	Sala de Juntas (Mesa 8 sillas y credenza)	Mobiliario	\$ 8,700.00
2	Escritorio Madera Gruesa	Mobiliario	\$ 5,800.00
1	Escritorio Largo sencillo	Mobiliario	\$ 696.00
1	Silla tipo piel	Mobiliario	\$ 464.00
1	Silla Secretarial	Mobiliario	\$ 232.00
1	Silla negra con llantas	Mobiliario	\$ 348.00
2	Silla de Tela beige fija	Mobiliario	\$ 928.00
2	Silla de Tela beige fija con llantas	Mobiliario	\$ 1,160.00
1	Escritorio de Madera	Mobiliario	\$ 1,392.00
1	Archivero Chico Negro	Mobiliario	\$ 580.00



PARTIDA ROBLES
SEGUROS Y FIANZAS

1	Escritorio Aluminio y Cristal	Mobiliario	\$ 4,060.00
1	Archivero Sencillo	Mobiliario	\$ 294.00
1	Silla amarilla cromada	Mobiliario	\$ 232.00
1	Archivero Lamina	Mobiliario	\$ 420.00
1	Silla secretarial azul gris	Mobiliario	\$ 580.00
2	Silla visitante	Mobiliario	\$ 696.00
1	Escritorio	Mobiliario	\$ 1,160.00
1	Escritorio Grande	Mobiliario	\$ 406.00
1	Escritorio Grande con plaza juguetero	Mobiliario	\$ 9,860.00
1	Mueble Empotrado	Mobiliario	\$ 1,740.00
4	Vitrinas de madera blanca con cristal 5 compartimentos	Mobiliario	\$ 2,784.00
2	Muros de Cristal y Aluminio	Mobiliario	\$ 5,220.00
1	Cocineta Planta baja	Mobiliario	\$ 1,160.00
1	Cocineta Planta Alta	Mobiliario	\$ 1,392.00
5	Equipos de Aire Acondicionado LG Trane	Mobiliario	\$ 8,700.00
1	Juego de Escritorio, credenza y librero	Mobiliario	\$ 9,280.00
3	Sillas Fijas	Mobiliario	\$ 1,392.00
1	Escritorio Doble Plaza y librero	Mobiliario	\$ 6,960.00
1	Archivero Madera	Mobiliario	\$ 1,740.00
1	Juego de Sillas piel negra dos fijasy 1 con ruedas	Mobiliario	\$ 2,784.00
1	Escritorio de Madera	Mobiliario	\$ 4,060.00
1	Juego de 3 sillas piel negra dos fijas y 1 con ruedas	Mobiliario	\$ 2,784.00
1	Mesita de cristal con 3 sillas beige	Mobiliario	\$ 3,712.00
1	Archivero Madera	Mobiliario	\$ 1,740.00
1	Escritorio y Archivero color café	Mobiliario	\$ 8,120.00
1	Juegp de 3 sillas beige de piel	Mobiliario	\$ 4,060.00
1	Sala Color negra	Mobiliario	\$ 13,920.00
1	Escritorio Ejecutivo en Madera	Mobiliario	\$ 17,400.00
1	Mueble Librero Madera 4x4	Mobiliario	\$ 29,000.00
1	Sillon Ejecutivo con cabecera Onix Tela Nylon	Mobiliario	\$ 4,071.60
1	Computadora Imac 21.5" Teclado Wireless Mouse Magic	Mobiliario Electrico	\$ 23,996.00
4	Librero de Piso Especial Color Gris c/negro Modelo Figo	Mobiliario	\$ 8,816.00
1	Computadora Imac 27 ISQC	Mobiliario Electrico	\$ 35,598.00
1	Cpu HP 6300 SFF	Mobiliario Electrico	\$ 41,703.80
1	Cpu Proliant DL360P Gen8 US SVR	Mobiliario Electrico	\$ 55,630.30
1	Equipo de Aire Acondicionado tipo mini Split marca Mirage Absolut X capacidad de 1 T.R solo frio	Mobiliario Electrico	\$ 4,100.00
1	Rack para Pared Pered North Montaje de Conmutadr Panasonic	Mobiliario	\$ 20,000.00
1	Patch Panel 48 Puertos Cat 5E Panduit	Mobiliario	\$ 5,742.00
1	Cpu HP WS Z230 SFF	Mobiliario Electrico	\$ 19,399.79
1	Monitor Samsung HDMIN24"	Mobiliario Electrico	\$ 3,191.86
3	Escaner de Cama Plana	Mobiliario Electrico	\$ 72,169.42
1	Reloj Checador de Huella Digital marca ZKSOFTWARE Modelo X628	Mobiliario Electrico	\$ 3,596.00
1	Cpu Procesador Intel Monitor de 18.5	Mobiliario Electrico	\$ 14,574.04
2	Surface 32gb Winrt 106	Mobiliario Electrico	\$ 9,179.98



PARTIDA ROBLES
SEGUROS Y FIANZAS

4	Hp Probook 440 G1	Mobiliario Electrico	\$ 49,262.88
1	Hp Probook 440 G1	Mobiliario Electrico	\$ 12,495.52
4	Enfriador GE GXCF05 Gris	Mobiliario Electrico	\$ 10,036.00
1	Ecoprojector Epson powerlitex17	Mobiliario Electrico	\$ 7,598.99
1	Tarima de 1.80 x3.55 en color Nogal	Mobiliario	\$ 8,700.00
1	Juego de Sillas Madera y Piel	Mobiliario	\$ 11,600.00
1	Mosaico Satelital	Mobiliario	\$ 580.00
1	Pizarrón de Cristal Fijo Pared	Mobiliario	\$ 2,320.00
1	Sillones Negros de Piel Y tactopiel	Mobiliario	\$ 4,640.00
2	Mesitas Laterales de Madera	Mobiliario	\$ 2,900.00
1	Mosaico Satelital	Mobiliario	\$ 580.00
1	Sillon Ejecutivo Mod. AB-4000 Cromado Color Vinil Dollado Marfil	Mobiliario	\$ 3,268.88
1	Refrigerador Whirpool WT1814S 18 Pies Inox	Mobiliario Electrico	\$ 6,618.96
1	Servidor sas de rendimiento HP proliant de 350 gen9 Fuente de alimentación	Mobiliario Electrico	\$ 161,700.54
3	Impresora Epson Multifuncional 1565 Incluye Set de Tintas	Mobiliario Electrico	\$ 15,070.76
10	Portatil Asus 14 P45VA c15 3210m/6GB	Mobiliario Electrico	\$ 154,540.65
1	Switch 52 Ptos Cisco POE Mannaged	Mobiliario Electrico	\$ 32,228.02
1	Proyector Infocus IN114A XGA 3000LUM	Mobiliario Electrico	\$ 6,528.02
1	Videocamara Canon mod.XA10	Mobiliario Electrico	\$ 22,948.99
1	Plataforma digital de audio programable de 10 entradas para linea o microfono	Mobiliario Electrico	\$ 148,587.18
			\$ 3,015,723.34



10894 F

viernes, 26 de agosto de 2016

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO
Cotización 3162253720809

Estimados Sres.:

A continuación encontrarán los términos y condiciones propuestos para el negocio de referencia de acuerdo a la información proporcionada por ustedes en días pasados:

Asegurado: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO
Domicilio Fiscal: AV. VALLARTA No. 1312 COL. AMERICANA CP 44160 GUADALAJARA JALISCO
Ubicaciones aseguradas: AV. VALLARTA No. 1312 COL. AMERICANA CP 44160 GUADALAJARA JALISCO
Vigencia: ANUAL A SER ACORDADA
Actividad o Giro: OFICINAS ADMINISTRATIVAS
Tipo Constructivo: Consta de : P.B.
Muros : Tabique
Techos de : Concreto
Medidas de Protección: EXTINTORES / ALARMA LOCAL
Moneda: MXP

INCENDIO

Bienes Cubiertos: CONTENIDOS
Esta sección cubre maquinaria con sus instalaciones, herramientas, refacciones, accesorios y equipo mecánico en general del negocio asegurado, materias primas, productos en proceso de elaboración o ya terminados y mercancías en bodega y/o en establecimiento comercial, así como las mejoras y adaptaciones hechas al local o edificio, tomando en arrendamiento si fuera el caso, todo mientras se encuentre dentro de la ubicación señalada

Riesgos Cubiertos: Daño Directo:
Todo riesgo de daño material causado directamente en forma accidental, súbita e imprevista y que no se encuentre específicamente excluido

Fenómenos Hidrometeorológicos:
Huracán, vientos tempestuosos, granizo, helada, nevado, marejada, inundación, inundación por lluvia, avalanchas de lodo y golpe de mar. Como se define en el endoso correspondiente

Terremoto y Erupción Volcánica
En los términos del endoso correspondiente

Table with 2 columns: Values declared for the insured at 100%, and amounts in USD. Rows include Edificios (0.00), Contenidos en general (1,000,000.00), and Total (1,000,000.00).

Desglose de valores y ubicaciones, según listados proporcionados.

Suma Asegurada: Hasta el 100% de los valores declarados por evento y/o eventos durante la vigencia de la póliza, pero sin exceder los valores declarados por ubicación

Sublímites: - Remoción de escombros: \$ 100,000.00
Los sublímites operan por evento y en el agregado anual y no incrementan el límite máximo de responsabilidad indicado como Suma Asegurada

Deducibles: Daño Directo:
Incendio, rayo y explosión
Sin deducible
Fenómenos Hidrometeorológicos:
Según zona alfa que le corresponda a la ubicación afectada.
Zonas alfa 2 y 3: 1% de la suma asegurada de cada estructura afectada y sus contenidos
Terremoto y/o Erupción Volcánica:
Según zona sísmica de la ubicación afectada (Endoso de Terremoto y/o e.v.)
Zona sísmica B 2% de la Suma Asegurada
Demás Riesgos :
1% sobre suma asegurada con máximo de 750 DSMGVDF



Remoción de Escombros:
Sin deducible

Coaseguros:

Fenómenos Hidrometeorológicos:
10% sobre toda pérdida o daño indemnizable

Terremoto y Erupción Volcánica:
Según zona sísmica de la ubicación afectada (Endoso de Terremoto y/o e.v.)
Zona B 10% sobre toda pérdida o daño indemnizable

Formas de aseguramiento:

- Valor de reposición para activos fijos
- Costo de adquisición ó producción para existencias e inventarios

Condiciones especiales del ramo de incendio:

- Condiciones Particulares del Seguro a Todo Riesgo de Incendio (MAPFRE Tepeyac, S.A.)
- Renuncia de inventarios al 15% (aplica sobre los valores de cada ubicación)
- Errores u omisiones.
- Gravámenes.
- Permisos.
- Libros y registros.
- Honorarios a Profesionistas
- Autorización para reponer, reconstruir o reparar.
- Venta de salvamento.
- Reinstalación automática al 10% con cobro de primas.
- Renuncia de subrogación de derechos contra filiales y/o subsidiarias
- Errores en avalúos hasta un 10%
- Cincuenta Metros.

Exclusiones Adicionales:

- Exclusión de Terrorismo y/o sabotaje
- Exclusión de asbestos
- Fermentación, vicio propio u originado por calefacción o secado a que se sometieran los bienes.
- Actos de autoridad, guerra, revolución o acontecimientos similares.
- Explosiones nucleares, radiaciones o contaminaciones radioactiva
- Robos ocurridos durante y después de un siniestro.
- En maquinaria, aparatos o accesorios que se empleen para producir, transformar o utilizar corriente eléctrica, cuando dichos daños sean causados directamente en tales máquinas, aparatos o accesorios por la misma corriente ya sea natural o artificial.
- Dinero, valores, títulos, obligaciones, documentos, timbres, libros de contabilidad y similares.
La pérdida ocasionada por daños que por su propia explosión sufran calderas, tanques, aparatos o cualquier otro recipiente que este sujeto a presión.
- Mojaduras por filtraciones de agua coaccionadas por deficiencia de la construcción o diseños de techos así como falta de mantenimiento a menos que los edificios sean destruidos en sus techos, muros, puertas o ventanas exteriores por la acción directa de los riesgos cubiertos.
- Daños causados por humo o tizne a chimeneas o aparatos industriales, que carezcan de conductos para expulsar el humo adecuadamente dentro del predio.
- Ratería o saqueo cometido por cualquier persona.
- Carencia, escasez o reducción de energía, combustible o trabajo.
- Cambios de temperatura o humedad.
- Cualquier otro daño consecuencial
- Daños a suelos, terrenos, cimientos y muros de contención debajo del piso o independientes.
- Hundimientos o asentamiento del subsuelo ajenos a temblor.
- Por destrucción de los bienes, por actos de autoridad legalmente reconocida con motivo de sus funciones, salvo en caso que sean tendientes a evitar una coblagación o en cumplimiento de un deber de humanidad.

RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL

Bienes Cubiertos:

Pago de los daños, así como los perjuicios y daño moral consecuencial, que el Asegurado cause a terceros y por los que éste deba responder, conforme a la legislación aplicable en materia de responsabilidad civil vigente en los Estados Unidos Mexicanos, por hechos u omisiones no dolosos ocurridos durante la vigencia de la póliza, y que causen la muerte o el menoscabo de la salud de dichos terceros o el deterioro o la destrucción de bienes propiedad de los mismos.

Riesgos Cubiertos:

- **Actividades e inmuebles:**
• Derivada de la posesión y mantenimiento de instalaciones de seguridad a su servicio (servicio contra incendio, perros guardianes, sistemas de alarma y similares).
• Derivada de la posesión y mantenimiento de instalaciones sociales a su servicio (comedores, comercios, casa hogar, bibliotecas y similares).
• Responsabilidad civil por la tenencia de escaleras eléctricas, elevadores y montacargas
• Responsabilidad Civil Derivada de su participación en ferias y exposiciones
• Derivada de la propiedad o del mantenimiento de instalaciones de propaganda (anuncios, carteles publicitarios u otras), dentro o fuera de sus inmuebles.
• Está asegurada, además, conforme a las condiciones de la póliza, la responsabilidad civil legal personal, de sus empleados y trabajadores, frente a terceros, derivada de la actividad materia de este seguro. Queda excluida la responsabilidad de las personas que no estén en relación de trabajo con el asegurado.
- **Arrendatario.**

Territorialidad:

La presente es contratada conforme a las Leyes Mexicanas y para cubrir daños ocurridos, reclamados y/o demandados dentro del territorio de los Estados Unidos Mexicanos y bajo Legislación Mexicana

Suma Asegurada:

\$ 3,500,000.00

La suma asegurada opera como Limite Único y Combinado (L.U.C.) por evento y en el agregado de la vigencia, incluyendo los siguientes sublímites:

El pago de los gastos de defensa, se encuentran incluidos en la suma asegurada, sin exceder de una suma igual al 50% del límite máximo de Responsabilidad.

Sublímites:

Arrendatario \$ 3,500,000.00

Deducibles:

- **Actividades e inmuebles:**
10% de cada reclamación con mínimo de 100 DSMGVDF
- **Arrendatario:**
Sin Deducible

Los deducibles anteriores son aplicables tanto a los montos indemnizables a que hubiere lugar como a los gastos de defensa.

Textos aplicables:

Textos MAPFRE Tepeyac, S.A
Condiciones Particulares del Seguro de Responsabilidad Civil para el Comercio (DARC-434)

Exclusiones adicionales:

- Riñas, peleas, actos mal intencionados, alborotos populares, huelgas, guerra civil, anuncio de bomba y/o peligro de bomba; ACTOS TERRORISTAS Y/O SIMILARES
- Contaminación de cualquier tipo
- Daños a bienes bajo control o custodia (depositario).
- Responsabilidad Civil Profesional
- Errores en diseño de cálculos, Garantía de Calidad, falta o falla de suministro
- Reclamaciones o demandas provenientes del extranjero.
- Dinero en efectivo como en documentos.
- Ubicaciones u operaciones domiciliadas en el extranjero.
- Reclamaciones por actividades diferentes a las descritas.
- Daños punitivos y/o ejemplares.
- Daños caso fortuito, fuerza mayor, culpa grave e inexcusable de la víctima.
- Pérdida financiera pura.
- Daños derivados de Incumplimiento de contratos
- Cualquier clase de perjuicio que no provenga de daño físico directo.
- Rc Contractual
- Daños ocasionados por dioxinas, dimetil isocianato, askarel, tereftalatos, asbestos CFC'S, PCB'S, PCNB'S
- Responsabilidades derivadas de daños ocasionados dolosamente
- Negligencia Patronal
- Cobertura de Productos / unión y mezcla
- Daños derivados del uso de vehículos
- Retiro de producto / pérdida de mercado
- Daños patrimoniales puros
- Cualquier otra cobertura no amparada expresamente

ROBO CON VIOLENCIA Y/O ASALTO DE MERCANCIAS

Bienes Cubiertos:

a) Mercancías, materias primas, productos en proceso, productos terminados, maquinaria, mobiliario, útiles, accesorios y demás equipo propio y necesario a la índole del negocio asegurado; así como los bienes propiedad de terceros bajo su responsabilidad siempre y cuando sean necesarios a la índole del negocio asegurado y exista un contrato sobre dichos bienes.

b) Artículos de decoración de arte y en general aquellos que no sean necesarios a la índole del negocio asegurado y que expresamente se enumeran y se especifican en la presente póliza, cuyo valor unitario o por juego sea superior al equivalente de 500 días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal al momento de la contratación de la póliza.

Los bienes estarán cubiertos mientras permanezcan en la parte del interior del local ocupado por el Asegurado, en conexión con su negocio y los accesos estén debidamente cerrados en días y horarios no laborables para el Asegurado, pero quedando excluidos en los aparadores o vitrinas que no tengan comunicación directa al interior del local, los vestíbulos, pasillos, sotechados o cualquier otro tipo de construcción que carezca total o parcialmente de muros, techos, domos, puertas y ventanas.

Riesgos Cubiertos:

Los "Bienes Cubiertos" quedarán amparados contra la pérdida o daño que sufran a consecuencia de:

a) La pérdida de los bienes Asegurados, a consecuencia de robo perpetrado por cualquier persona o personas que haciendo uso de violencia del exterior al interior del local en que aquellos se encuentren, dejen señales visibles de violencia en el lugar por donde se penetró.

b) La pérdida de los bienes asegurados a consecuencia de robo por asalto o intento del mismo, entendiéndose por éste el perpetrado dentro del local, mediante el uso de fuerza o violencia, sea moral o física sobre las personas.

c) Los daños materiales que sufran los muebles o inmuebles causados con motivo del robo o asalto o intento de los mismos, a que se refieren los incisos anteriores.

Suma asegurada:

\$ 100,000.00

La suma asegurada opera A PRIMER RIESGO por evento y/o el total de eventos durante la vigencia de la póliza

Deducible:

10% sobre la pérdida con mínimo de 100 DSMGVDF

ROTURA DE CRISTALES

Bienes Cubiertos:

Cualquier cristal que se encuentre en las ubicaciones amparadas mayores a 4 mm. De espesor siempre y cuando se encuentren debidamente colocados en ventanas, puertas, aparadores, marquesinas, mostradores, vitrinas, cubiertas y lunas

Riesgos Cubiertos:

Rotura accidental de cristales

Riesgos cubiertos mediante convenio expreso:

Mediante convenio expreso esta sección ampara los daños o pérdidas materiales causados por:

- a) Cuando se originen por la realización de reparaciones, alteraciones, mejoradas y/o pintura del inmueble asegurado y/o del cristales o cristales asegurados, ya sea que estén removidos o debidamente colocados.
 b) Al decorado del cristal (tales como plateado, dorado, teñido, pintado, grabado, corte, rotulo y análogos) o a sus marcos.

Suma asegurada: \$ 5,000.00

La suma asegurada opera A PRIMER RIESGO por evento y/o el total de eventos durante la vigencia de la póliza

Deducible: 5% sobre la pérdida con mínimo de 5 DSMGVDF

EQUIPO ELECTRONICO

Bienes Cubiertos: Equipo Electrónico, mientras se encuentre debidamente instalado dentro de las ubicaciones amparadas y una vez que haya pasado satisfactoriamente las pruebas iniciales de operación y funcionamiento, ya sea que estén en operación, revisión, mantenimiento o inactivos pero en condiciones de ser utilizados.

Riesgos Cubiertos:
Sección I
 Cobertura Básica
 Robo con violencia y/o asalto
 Terremoto y Erupción Volcánica
 Huracán, Ciclón y Tifón
 Inundación
 Huelgas, Alborotos Populares, Conmoción Civil y Vandalismo

Valores declarados 100%:
 Equipo Fijo: \$ 2,283,000.00
Valores Totales: \$ 2,283,000.00

Suma Asegurada: Hasta el 100% de los valores declarados, sin exceder del valor declarado para cada ubicación.

Deducibles:
I Daño Material
 - Cobertura básica y huelgas y a.p.:
 2% sobre el valor del equipo afectado con mínimo de 30 DSMGVDF excepto :
 - Robo Con violencia y/o asalto
 10% sobre la pérdida con mínimo de 100 DSMGVDF
Terremoto y Erupción Volcánica
 2% sobre el valor del equipo afectado con mínimo de 30 DSMGVDF y coaseguro 10%
Huracán, Ciclón y Tifón
 2% sobre el valor del equipo afectado con mínimo de 30 DSMGVDF
Inundación
 2% sobre el valor del equipo afectado con mínimo de 30 DSMGVDF y coaseguro 20%

Otras Condiciones:
 Valor de reposición en pérdidas totales para equipos de hasta 3 años de antigüedad
 Exclusión de transmisión electrónica de virus.
 Exclusión de reconocimiento de fecha
 Condiciones Generales de Equipo Electrónico y Electromagnetico (DAEE-321)

Cobertura Blanket:
 Cobertura sin descripción de equipos propiedad del asegurado y/o por los cuales sea legalmente responsable, mientras se encuentren en cualquiera de las ubicaciones declaradas en la póliza, por lo anterior en caso de siniestro el Asegurado deberá demostrar la preexistencia e interés asegurable de los Equipos Afectados. A su vez se aclara y conviene que es condición indispensable que los valores declarados correspondan al 100% de los valores asegurables; en caso contrario se aplicará cláusula de proporción indemnizable.

Prima neta anual por el paquete :	\$	10,013.73	MXP
Gastos de Expedición	\$	500.00	
IVA (16%)	\$	1,682.20	
Prima Total Anual (forma de pago contado):	\$	12,195.93	MXP

* NO INCLUYE RECARGO POR PAGO FRACCIONADO

Comisión Global al agente 13.30%

RESUMEN DE PRIMAS POR SECCION	
INCENDIO	\$ 409.91
TEV	\$ 522.68
FHM	\$ 404.00
RESP. CIVIL	\$ 1,654.70
CRISTALES	\$ 325.00
ROBO DE MERCANCIAS	\$ 950.00
EQUIPO ELECTRONICO	\$ 5,747.45
P.N. MULTIPLE EMPRESARIAL	\$ 10,013.73

Los valores y sumas aseguradas indicadas en ésta propuesta han sido declarados por el asegurado y no son prueba ni del valor ni la existencia de los bienes, deberán representar el 100% de los valores asegurables. En caso contrario aplicará siempre cláusula de proporción indemnizable.

Todos los términos y condiciones señalados en la presente propuesta, se aplicarán en base a los Textos de Condiciones Generales, Particulares y Cláusulas adicionales de MAPFRE Tepeyac, S.A.

La presente propuesta queda sujeta a que en la fecha de solicitud de vigencia no se encuentre cerrada la suscripción (FHM) de la cobertura por amenaza de huracanes, tormentas tropicales y similares en la zona donde se encuentra el riesgo. En caso de contratarse esa cobertura

La presente propuesta fue realizada considerando siniestralidad NULA para todos los ramos cotizados, correspondiente a los últimos cinco años, y está sujeta a

confirmarse, en caso contrario la presente propuesta quedará sin efecto

Esta propuesta de cotización ha sido elaborada con base en la información del riesgo proporcionada y a los términos que MAPFRE puede ofertar, lo que no se encuentre explícitamente indicado en la presente NO se considera amparado aún y cuando haya sido indicado en su solicitud.

En caso de vernos favorecidos como los Aseguradores de la Póliza, es necesario cumplir con las obligaciones legales que se desprende del Artículo 140 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, por lo que será requisito indispensable complementar su orden de trabajo con la siguiente información:

Formato del Artículo 140 debidamente requisitado, firmado y enviarlo junto con la documentación indicado en el mismo.

Asimismo esta cotización estará vigente 15 días naturales a partir de la fecha de expedición de la misma, fecha a partir de la cual, MAPFRE Tepeyac, S.A. no se considerará en riesgo y consecuentemente cerraremos nuestro expediente. En caso de requerir reiniciar las negociaciones, nos reservamos el derecho de recotizar la propuesta

"En ningún caso se entenderá que esta cotización es una póliza de seguro."

AVISO DE PRIVACIDAD

MAPFRE TEPEYAC, S.A., ("MAPFRE"), CON DOMICILIO EN AV. PASEO DE LA REFORMA NO. 243, COL. CUAUHTEMOC, DEL. CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., C.P. 06500, HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE SUS DATOS PERSONALES, INCLUSO LOS SENSIBLES Y LOS PATRIMONIALES O FINANCIEROS, RECADADOS, QUE SE RECABEN O GENERADOS CON MOTIVO DE LA RELACIÓN JURÍDICA QUE TENAMOS CELEBRADA, O QUE EN SU CASO, SE CELEBRE, SE TRATARÁN PARA TODOS LOS FINES VINCULADOS CON DICHA RELACIÓN, TALES COMO: IDENTIFICACIÓN, OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN, ANÁLISIS, OFRECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE BIENES, PRODUCTOS Y SERVICIOS Y/O PROSPECCIÓN COMERCIAL, ASÍ COMO PARA CUMPLIR LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE TAL RELACIÓN Y OTROS FINES COMPATIBLES O ANÁLOGOS. CONSULTE EL PRESENTE AVISO DE MANERA INTEGRAL EN LA PÁGINA WWW.MAPFRE.COM.MX

ATENTAMENTE

SUSCRIPCIÓN DAÑOS RIESGOS INDUSTRIALES

L.A.E. Ignacio Michel Moreno Herrera

RELACION DE UBICACIONES

RELACION DE UBICACIONES	
No.1 DIRECCION: AV. VALLARTA No. 1312 COL. AMERICANA CP 44160 GUADALAJARA JALISCO No. DE PISOS: 1	EDIFICIO: \$0.00 CONTENIDOS: \$1,000,000.00 INVENTARIOS: \$0.00 PERDIDAS CONSECUCIONALES: \$0.00
No.2 DIRECCION: DOMICILIO RIESGO 2 No. DE PISOS: 1	EDIFICIO: \$0.00 CONTENIDOS: \$0.00 INVENTARIOS: \$0.00
No.3 DIRECCION: DOMICILIO RIESGO 3 No. DE PISOS: 1	EDIFICIO: \$0.00 CONTENIDOS: \$0.00 INVENTARIOS: \$0.00
No.4 DIRECCION: DOMICILIO RIESGO 4 No. DE PISOS: 1	EDIFICIO: \$0.00 CONTENIDOS: \$0.00 INVENTARIOS: \$0.00
No.5 DIRECCION: DOMICILIO RIESGO 5 No. DE PISOS: 1	EDIFICIO: \$0.00 CONTENIDOS: \$0.00 INVENTARIOS: \$0.00
No.6 DIRECCION: DOMICILIO RIESGO 6 No. DE PISOS: 1	EDIFICIO: \$0.00 CONTENIDOS: \$0.00 INVENTARIOS: \$0.00
No.7 DIRECCION: DOMICILIO RIESGO 7 No. DE PISOS: 1	EDIFICIO: \$0.00 CONTENIDOS: \$0.00 INVENTARIOS: \$0.00
No.8 DIRECCION: DOMICILIO RIESGO 8 No. DE PISOS: 1	EDIFICIO: \$0.00 CONTENIDOS: \$0.00 INVENTARIOS: \$0.00
No.9 DIRECCION: DOMICILIO RIESGO 9 No. DE PISOS: 1	EDIFICIO: \$0.00 CONTENIDOS: \$0.00 INVENTARIOS: \$0.00
No.10 DIRECCION: DOMICILIO RIESGO 10 No. DE PISOS: 1	EDIFICIO: \$0.00 CONTENIDOS: \$0.00 INVENTARIOS: \$0.00



4	Telefono unilinia Panasonic Mod KX T5500	Mobiliario Electrico	\$ 736.00
2	Computadoras de Escritorio Marca HP Modelo DC5700 SFF	Mobiliario	\$ 21,635.10
1	Lampara para proyector Infocus X2	Mobiliario	\$ 5,233.30
1	Scanner Fotografico HP Scanjet G4050	Mobiliario Electrico	\$ 1,960.93
1	Rotafolio Alfa Plus 90x70	Mobiliario	\$ 2,307.24
2	Computadora HP DC770	Mobiliario	\$ 26,227.60
1	Computadora HP DC7700	Mobiliario	\$ 14,886.28
1	Impresora HP laserjet P3005x	Mobiliario	\$ 10,930.00
2	Grabadores DVD-RW 16X negro	Mobiliario Electrico	\$ 2,668.00
3	Gabinete a pared con puerta color grafito de 76x48 con tapa de melamina	Mobiliario	\$ 2,610.00
1	Librero en escuadra de 2 piezas primera 2.40 x 1.40 de ancho	Mobiliario	\$ 4,787.90
1	Librero sin puerta con 2 entrepaños color grafito	Mobiliario	\$ 1,641.80
1	Mesa para Impresora color grafito 1 entre cantos de Moldura	Mobiliario	\$ 529.80
1	Mueble para bocina color grafito según diseños	Mobiliario	\$ 2,328.92
2	Silla secretarial sin coderas color verde aqua	Mobiliario	\$ 2,328.92
1	Video Proyector In24 INFOCUS	Mobiliario Electrico	\$ 9,100.20
1	Impresora Miniprinter TMU 220D Epson	Mobiliario Electrico	\$ 2,697.00
1	Modulo Demoset Portatil para promoción	Mobiliario	\$ 3,530.43
2	Equipo Minisplit con Capacidad para Disipar 18000 Btus	Mobiliario Electrico	\$ 19,882.40
1	Central Telefonica Panasonic Modelo kx100BX	Mobiliario Electrico	\$ 88,916.00
7	Computadora HP DC7700s PD925	Mobiliario Electrico	\$ 88,102.00
1	Impresora HP Laserjet Monocromatica	Mobiliario Electrico	\$ 3,918.00
2	Gabinete de pared (sin puerta) 60cm de ancho 35 cm de fondo y 40 cm de alto	Mobiliario	\$ 2,030.00
1	Credenza de 1.20x50x75 con 2 puertas abatibles	Mobiliario	\$ 1,593.91
3	Mesa para Impresora con 1 entrepaño de 40x60 x70 en melamina	Mobiliario	\$ 2,116.98
6	Archivero vertical de 2 cajones de archivo tamaño oficina	Mobiliario	\$ 6,693.22
1	Archivero Horizontal de 2 cajones de archivo tamaño oficina con corredera de extensión	Mobiliario	\$ 2,706.66
1	Sillon de 3 piezas estructura de madera acojinamiento de poliuretano de alta densidad	Mobiliario	\$ 2,661.75
1	Sofa esquinero tapizado en tacto piel fabricado en madera	Mobiliario	\$ 4,640.00
2	Sillon de visitante Modelo RP tapizado en vinil	Mobiliario	\$ 2,790.00
2	Banca 3 plazas sin brazos tapizadas en tela mod OHR 3P	Mobiliario	\$ 2,737.43
5	Silla de visita con brazo tapizada en tela mod a-140	Mobiliario	\$ 2,143.00
1	Mesa plegable de 60x1.21 Estructura café cubierta en melamina color nogal	Mobiliario	\$ 801.56
1	Impresora HP laser 1022	Mobiliario Electrico	\$ 3,782.76
1	Servidor HP Proliant	Mobiliario Electrico	\$ 76,009.00
1	Fax laser 12 ppm	Mobiliario Electrico	\$ 4,004.32
1	Amplificador Universal	Mobiliario Electrico	\$ 1,248.97



1	HP Scanjet 5590	Mobiliario Electrico	\$ 3,950.48
4	Telefono unilinea Panasonic Mod KX T5500	Mobiliario Electrico	\$ 736.00
1	Telefono Multilinea Panasonic Modelo KX T7630	Mobiliario Electrico	\$ 2,930.16
1	Central telefonica Panasonic Modelo KX-D TD100BX		
1	Fuente de Poder Tipo M	Mobiliario Electrico	\$ 88,646.75
1	Mezcladora Yamaha MG-16/6FX	Mobiliario Electrico	\$ 5,800.00
1	Sistema Inal Shure PG58 de mano	Mobiliario	\$ 5,027.33
1	Bafle Communy	Mobiliario Electrico	\$ 6,449.60
1	Amplificador Bunker BK-10	Mobiliario Electrico	\$ 5,013.21
1	Grabadora Yamaha AW1600	Mobiliario Electrico	\$ 16,622.80
5	Microfono Shure EZG/12	Mobiliario Electrico	\$ 9,733.90
1	Camara Canon Eos Digital XTI	Mobiliario Electrico	\$ 11,535.04
1	Flash Canon Speedlite 430KH	Mobiliario Electrico	\$ 3,343.82
1	Cafetera Automatica automatica 48 tazas	Mobiliario	\$ 6,950.72
1	Cafetera Automatica automatica 30 tazas	Mobiliario	\$ 3,122.92
1	Contenedor Modelo Vifel -2000 Lts Marca Wintech	Mobiliario	\$ 11,712.18
1	Mesa de Juntas Circular Frabricado en Melanina Dos Caras en panel color grafito	Mobiliario	\$ 1,111.88
6	Estructura en acero tubular Ovalada Calibre 16 tapizada en tela negra marca requiez modelo RE1080	Mobiliario	\$ 4,969.44
2	Estructura en acero tubular cromado tipo trineo ovalada calibre16 respaldo de madera de una pieza tapizada en piel sintetica	Mobiliario	\$ 1,962.14
4	Sillon Ejecitivo Base sin ruedas, respaldo bajo elevacion automatica cruceta de 5 puntas. Marca Requiez Mod. RP2125	Mobiliario	\$ 5,580.76
12	Sillon Ejecitivo Base sin ruedas, respaldo bajo elevacion automatica cruceta de 5 puntas. Marca Requiez Mod. RP2112	Mobiliario	\$ 18,457.92
1	Gabinete de Pared en Melanina dos caras en panel art 28 mm al cuerpo y 16 mm color grafito	Mobiliario	\$ 982.58
1	Mesa Oval Conformada de 4 credenzas de 1.66.50.75 de alto 2 credenzas de 96.50.75 y 4 esquineros de 50.50.75 Fabricado en Melanina color grafito	Mobiliario	\$ 7,358.49
15	Pizarrón Corcho Everest 60x90	Mobiliario	\$ 4,935.00
2	Mesa plastica personal	Mobiliario	\$ 557.02
4	Marcos 40x50 01nmv/normal	Mobiliario	\$ 800.00
1	Toldo 6x6 con megaplas de 680g con cielo estructura tubular, cubrepatas y 3 cortinas de 2.20x6	Mobiliario	\$ 11,845.00
1	Soporte de T.V o pared de 14 21	Mobiliario	\$ 435.85
2	Archivero Vertical de 2 cajones de Archivo tamaño Oficio Color Grafito	Mobiliario	\$ 2,233.67
3	Archivero Vertical de 3 cajones de Archivo tamaño Oficio Color Grafito	Mobiliario	\$ 4,915.50
2	Archivero vertical de 3 gavetas en color negro con chapa medida 1.00mt de alto53 cm de ancho y 61 cm de profundidad	Mobiliario	\$ 3,048.36



2	Archivero Vertical 4 cajones de Archivo tamaño oficina medidas 135.5 de alto 48 cm de frente y 49 cm de lado	Mobiliario	\$ 1,820.93
1	Archivero vertical de 4 cajones de Archivo Tamaño Oficina con correderas Standard en melamina	Mobiliario	\$ 1,820.93
1	Gabinete de Pared en Melamina con puerta de 120x40 color grafito	Mobiliario	\$ 1,041.29
1	Sattwin	Mobiliario	\$ 7,234.92
1	Escalera de Tijera de aluminio	Mobiliario	\$ 255.30
9	Percheros PeOz	Mobiliario	\$ 2,018.00
1	Tipping Point 3ccm	Mobiliario Electrico	\$ 35,951.30
1	Producto para digitalización de documentos sistema de alimentación y digitalización de documentos	Mobiliario Electrico	\$ 81,190.00
5	Ventiladores de pedestal	Mobiliario	\$ 2,650.00
3	Ventilador Torre	Mobiliario	\$ 3,065.00
6	Silla resina Blanca Veracruz	Mobiliario	\$ 537.03
1	Mesa Plegable	Mobiliario	\$ 699.00
1	Table	Mobiliario Electrico	\$ 2,421.00
	Escritorio Tipo esquinero con Trasera y cajonera, chapa de Seguridad	Mobiliario	\$ 3,190.00
	Archivero Vertical de 2 Gavetas color Grafito	Mobiliario	\$ 1,334.00
	Archivero Vertical de 2 Gavetas color Grafito	Mobiliario	\$ 1,334.00
	Display Modulo Cubo con impresión en Copete y Cuerpo	Mobiliario	\$ 2,810.00
	Soporte de Pared Abatible Para Plasma	Mobiliario	\$ 2,592.00
	Pantalla Samsung Mod Pl 50B450	Mobiliario Electrico	\$ 10,232.36
	HP 146GB SAS 2.5 hdd CTRL	Mobiliario Electrico	\$ 5,058.76
	HP146 GB 10K 2.5 DP HDD CTRL	Mobiliario Electrico	\$ 5,253.64
	Servidor Mod. DL120 G6 Tipo Rack Procesador Intel Pentium x3430	Mobiliario Electrico	\$ 32,801.78
	UPS 3000VA USV Serial RM 2U120V Marca APC Modelo Sua	Mobiliario Electrico	\$ 13,539.45
3	Cpu acer Veriton VX490g	Mobiliario Electrico	\$ 22,109.60
1	Mesa de Juntas Circular Medida de 1.20mts de diametro por 75 mts de altura	Mobiliario	\$ 1,415.20
4	Sillas de visita Modelo A-295 Base estructura Tubular Asiento Tapizado en Tela Color Verde con Brazos	Mobiliario	\$ 2,227.20
1	Mesa de Juntas Circular de 1.20 mts de diametro por 75 de altura	Mobiliario	\$ 1,415.20
4	Silla de Visita Modelo a-295 en Tela Color Aqua	Mobiliario	\$ 2,227.20
3	Monitor Hacer 18.5" Wide Negro	Mobiliario Electrico	\$ 4,699.16
1	Switch de 24 Puertos 10/100 Marca Cisco	Mobiliario Electrico	\$ 7,252.32
1	Monitor 24" LCD acer wide	Mobiliario Electrico	\$ 2,606.52
1	Cpu Ensamblado Monitor Samsung Led 21.5	Mobiliario Electrico	\$ 16,090.36
	Video Camara Sony Mod DCR-SR68 Plata	Mobiliario Electrico	\$ 4,949.00
	Librero Sobre Piso Con Puertas Abatibles de Cristal	Mobiliario	\$ 4,640.00
	Diablo de Aluminio Concertible a Plataforma	Mobiliario	\$ 3,107.64
	Archivero Vertical de 4 Gavetas color Grafito	Mobiliario	\$ 2,146.00
3	Sillón de Vinil Cromo Alto Respaldo Alto	Mobiliario	\$ 8,908.20



2	Tao Visita Estructura Cromo para Trineo Chocolate tacto Piel	Mobiliario	\$ 4,454.40
24	Sillón de Visitante, Chocolate Tactopiel	Mobiliario	\$ 26,448.00
	Mueble Auxiliar Para Salon de Sesión	Mobiliario	\$ 10,208.00
	Mueble Librero a Medida	Mobiliario	\$ 3,016.00
	Podium en Acrílico Cristal de 6mm	Mobiliario	\$ 5,220.00
	Smart UPS 3000VA/2700W conectividad USB & Serial, acceso frontal, adeministrable en red	Mobiliario Electrico	\$ 16,768.38
	Monitor Control Blanco 2 Vías	Mobiliario Electrico	\$ 6,150.00
2	Scanjet HP enterprise 7500 Duplex 600x600 DPI	Mobiliario Electrico	\$ 35,728.00
	Monitor Control Blanco	Mobiliario Electrico	\$ 6,150.00
5	Portatil HP Probook 4440S	Mobiliario Electrico	\$ 67,167.48
2	Computadora de Escritorio Marca lanix Modelo Corp 4210	Mobiliario Electrico	\$ 36,043.52
29	Computadoras de Escritorio Lanix Modelo Corp con Monitor LX185	Mobiliario Electrico	\$ 383,193.24
2	Macbook Air 13.3/15dc 1.8/4128 FLASH	Mobiliario Electrico	\$ 41,764.00
1	Camara Digital Canon Modelo T21	Mobiliario Electrico	\$ 13,089.00
3	Sistema de Microfono Inalambrico Marca Shure Mod PGX1493	Mobiliario Electrico	\$ 18,000.00
3	Consola Phonic Power Pod 740	Mobiliario Electrico	\$ 5,336.00
2	Bocinas Phonic Power Pod 740	Mobiliario Electrico	\$ 2,552.00
1	Escritorio Tipo Grapa 1.25x.50x.75 Lateral Derecho de 1.10x.50x.75 de 1 Cajon Papelero y 1 cajón de Archivo	Mobiliario	\$ 2,702.80
1	Escritorio tipo grapa 1.25x.50x.75 de 1 Cajon Papelero y 1 cajón de Archivo	Mobiliario	\$ 1,716.80
1	Video Camara Canon Mod. XA10	Mobiliario Electrico	\$ 27,605.69
2	Telefono Panasonic Inalambrico KX-Tg1312	Mobiliario Electrico	\$ 1,832.80
1	telefono Panasonic Inalambrico KX-TG4011	Mobiliario Electrico	\$ 696.00
1	Refrigerador Whirlpool WS-5501-Q5 Blanco	Mobiliario	\$ 2,970.68
1	Refrigerador Marca Torrey Modelo RBC -14	Mobiliario	\$ 6,365.79
1	K3 450 Hidrolavadora Agua Fria 1700 PSI	Mobiliario	\$ 3,750.00
1	WD 3,200 Aspiradora seco y humedo	Mobiliario	\$ 2,400.00
1	Horno Microondas Panasonic 22 inox	Mobiliario	\$ 1,955.69
	Cisco Encp Asa 5510 CSC10 AV/SPY 50	Mobiliario	\$ 115,220.86
	Artnet Enhanced 8x5x4	Mobiliario	\$ 12,089.12
1	Clave de Expansión de Memoria Para HP1000	Mobiliario	\$ 9,360.20
1	Telefono Panasonic Inalambrico KX-TG4011	Mobiliario	\$ 696.00
2	Telefono Panasonic Inalambrico KX-TG4011	Mobiliario	\$ 1,392.00
1	Aire Acondicionado Portatil Marca LG1300	Mobiliario Electrico	\$ 7,420.52
1	Sala de Juntas (Mesa 8 sillas y credenza)	Mobiliario	\$ 8,700.00
2	Escritorio Madera Gruesa	Mobiliario	\$ 5,800.00
1	Escritorio Largo sencillo	Mobiliario	\$ 696.00
1	Silla tipo piel	Mobiliario	\$ 464.00
1	Silla Secretarial	Mobiliario	\$ 232.00
1	Silla negra con llantas	Mobiliario	\$ 348.00
2	Silla de Tela beige fija	Mobiliario	\$ 928.00
2	Silla de Tela beige fija con llantas	Mobiliario	\$ 1,160.00
1	Escritorio de Madera	Mobiliario	\$ 1,392.00
1	Archivero Chico Negro	Mobiliario	\$ 580.00



1	Escritorio Aluminio y Cristal	Mobiliario	\$ 4,060.00
1	Archivero Sencillo	Mobiliario	\$ 294.00
1	Silla amarilla cromada	Mobiliario	\$ 232.00
1	Archivero Lamina	Mobiliario	\$ 420.00
1	Silla secretarial azul gris	Mobiliario	\$ 580.00
2	Silla visitante	Mobiliario	\$ 696.00
1	Escritorio	Mobiliario	\$ 1,160.00
1	Escritorio Grande	Mobiliario	\$ 406.00
1	Escritorio Grande con plaza juguetero	Mobiliario	\$ 9,860.00
1	Mueble Empotrado	Mobiliario	\$ 1,740.00
4	Vitrinas de madera blanca con cristal 5 compartimentos	Mobiliario	\$ 2,784.00
2	Muros de Cristal y Aluminio	Mobiliario	\$ 5,220.00
1	Cocineta Planta baja	Mobiliario	\$ 1,160.00
1	Cocineta Planta Alta	Mobiliario	\$ 1,392.00
5	Equipos de Aire Acondicionado LG Trane	Mobiliario	\$ 8,700.00
1	Juego de Escritorio, credenza y librero	Mobiliario	\$ 9,280.00
3	Sillas Fijas	Mobiliario	\$ 1,392.00
1	Escritorio Doble Plaza y librero	Mobiliario	\$ 6,960.00
1	Archivero Madera	Mobiliario	\$ 1,740.00
1	Juego de Sillas piel negra dos fijasy 1 con ruedas	Mobiliario	\$ 2,784.00
1	Escritorio de Madera	Mobiliario	\$ 4,060.00
1	Juego de 3 sillas piel negra dos fijas y 1 con ruedas	Mobiliario	\$ 2,784.00
1	Mesita de cristal con 3 sillas beige	Mobiliario	\$ 3,712.00
1	Archivero Madera	Mobiliario	\$ 1,740.00
1	Escritorio y Archivero color café	Mobiliario	\$ 8,120.00
1	Juegp de 3 sillas beige de piel	Mobiliario	\$ 4,060.00
1	Sala Color negra	Mobiliario	\$ 13,920.00
1	Escritorio Ejecutivo en Madera	Mobiliario	\$ 17,400.00
1	Mueble Librero Madera 4x4	Mobiliario	\$ 29,000.00
1	Sillon Ejecutivo con cabecera Onix Tela Naylon	Mobiliario	\$ 4,071.60
1	Computadora Imac 21.5" Teclado Wireless Mouse Magic	Mobiliario Electrico	\$ 23,996.00
4	Librero de Piso Especial Color Gris c/negro Modelo Figo	Mobiliario	\$ 8,816.00
1	Computadora Imac 27 I5QC	Mobiliario Electrico	\$ 35,598.00
1	Cpu HP 6300 SFF	Mobiliario Electrico	\$ 41,703.80
1	Cpu Proliant DL360P Gen8 US SVR	Mobiliario Electrico	\$ 55,630.30
1	Equipo de Aire Acondicionado tipo mini Split marca Mirage Absolut X capacidad de 1 T.R solo frio	Mobiliario Electrico	\$ 4,100.00
1	Rack para Pared Pered North Montaje de Conmutadr Panasonic	Mobiliario	\$ 20,000.00
1	Patch Panel 48 Puertos Cat 5E Panduit	Mobiliario	\$ 5,742.00
1	Cpu HP WS Z230 SFF	Mobiliario Electrico	\$ 19,399.79
1	Monitor Samsung HDMIN24"	Mobiliario Electrico	\$ 3,191.86
3	Escaner de Cama Plana	Mobiliario Electrico	\$ 72,169.42
1	Reloj Checador de Huella Digital marca ZKSOFTWARE Modelo X628	Mobiliario Electrico	\$ 3,596.00
1	Cpu Procesador Intel Monitor de 18.5	Mobiliario Electrico	\$ 14,574.04
2	Surface 32gb Winrt 106	Mobiliario Electrico	\$ 9,179.98



4	Hp Probook 440 G1	Mobiliario Electrico	\$ 49,262.88
1	Hp Probook 440 G1	Mobiliario Electrico	\$ 12,495.52
4	Enfriador GE GXCF05 Gris	Mobiliario Electrico	\$ 10,036.00
1	Ecoprojector Epson powerlitex17	Mobiliario Electrico	\$ 7,598.99
1	Tarima de 1.80 x3.55 en color Nogal	Mobiliario	\$ 8,700.00
1	Juego de Sillas Madera y Piel	Mobiliario	\$ 11,600.00
1	Mosaico Satelital	Mobiliario	\$ 580.00
1	Pizarrón de Cristal Fijo Pared	Mobiliario	\$ 2,320.00
1	Sillones Negros de Piel Y tactopiel	Mobiliario	\$ 4,640.00
2	Mesitas Laterales de Madera	Mobiliario	\$ 2,900.00
1	Mosaico Satelital	Mobiliario	\$ 580.00
1	Sillon Ejecutivo Mod. AB-4000 Cromado Color Vinil Dollado Marfil	Mobiliario	\$ 3,268.88
1	Refrigerador Whirpool WT1814S 18 Pies Inox	Mobiliario Electrico	\$ 6,618.96
1	Servidor sas de rendimiento HP proliant de 350 gen9 Fuente de alimentación	Mobiliario Electrico	\$ 161,700.54
3	Impresora Epson Multifuncional 1565 Incluye Set de Tintas	Mobiliario Electrico	\$ 15,070.76
10	Portatil Asus 14 P45VA c15 3210m/6GB	Mobiliario Electrico	\$ 154,540.65
1	Switch 52 Ptos Cisco POE Mannaged	Mobiliario Electrico	\$ 32,228.02
1	Proyector Infocus IN114A XGA 3000LUM	Mobiliario Electrico	\$ 6,528.02
1	Videocamara Canon mod.XA10	Mobiliario Electrico	\$ 22,948.99
1	Plataforma digital de audio programable de 10 entradas para linea o microfono	Mobiliario Electrico	\$ 148,587.18
			\$ 3,015,723.34

ACTA ADJUDICACION DE LA INVITACIÓN A COTIZAR A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
Solicitud 201/2016

1. En Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 01 de septiembre de 2016, se reunieron Ernesto Gaspar Cabrera, Director de Administración, Adán Rodrigo Solano Cota, Coordinador de Recursos Materiales y Sarita Márquez Marcial Encargada de Adquisiciones todos pertenecientes al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en la oficina de la Dirección de Administración de dicho organismo, ubicada en Avenida Vallarta No.1312, Colonia Americana, C.P. 44160, a efecto de analizar las propuestas de los participantes en relación a la invitación a cuando menos tres personas, de fecha 29 de agosto de 2016 para la contratación del siguiente servicio:

“SEGURO BIENES PATRIMONIALES COBERTURA AMPLIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO”

Con las siguientes especificaciones:

No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	1	Servicio	Seguro Bienes Patrimoniales Anual Cobertura Amplia

ANTECEDENTES

2. La Coordinación de Recursos Materiales asignó a la solicitud de aprovisionamiento el folio número 201, el día 29 de agosto de 2016.
3. Manuel Alejandro Calderón Gaeta, Coordinador de Recursos Financieros, validó la partida y suficiencia presupuestal de la misma para la adquisición de los bienes señalados en el punto 1, conforme la cedula presupuestal que integra el expediente relativo a la solicitud de aprovisionamiento número 201.
4. Así, al tenor de lo dispuesto en los artículos 1°, 39, fracción XI, del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, así como 13, 14, fracción III; 15, 38, del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de

**ACTA ADJUDICACION
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

Solicitud 201/2016

5. Transparencia e Información Pública de Jalisco; de fecha 18 de junio de 2014, mediante el cual se establecen los montos de adquisiciones y enajenaciones del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco se procedió a invitar a las empresas que se enlistan a continuación:

NO.	INVITADOS
1	F
2	F
3	BIRZA SEGUROS S.A DE C.V
4	F
5	F
6	F

Dichas invitaciones fueron enviadas al correo electrónico de las empresas antes enlistadas, el día 29 de agosto de 2016.

6. La fecha y hora límite de entrega de las propuestas fue el día 31 de agosto de 2016 a las 17:00 horas, en las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, ubicado en Av. Vallarta No. 1312, Col. Americana, en Guadalajara, Jalisco.

7. De los invitados señalados en el punto cuatro, se recibieron las propuestas de:

NO.	PARTICIPANTES
1	F
2	F

8. Se recibieron las propuestas de las empresas citadas en los siguientes términos:
 F presento sobre cerrado en la Oficialía de Partes del Instituto el día 30 de agosto de 2016 a las 12:49 horas. F
 F presento sobre cerrado en la Oficialía de Partes del instituto el día 30 de agosto de 2016 a las 12:52 horas.

9. De ahí que se procedió a analizar, en primer término el cumplimiento de los requisitos técnicos de sus propuestas, mismos que se presentan en el cuadro comparativo siguiente:



ACTA ADJUDICACION DE LA INVITACIÓN A COTIZAR A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Solicitud 201/2016

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	JAIME ANTONIO PARTIDA ROBLES	MA. MARGARITA LAHUD MARTINEZ
TODO RIESGO INCENDIO CONTENIDOS	CUMPLE	CUMPLE
EXTENSIÓN DE CUBIERTA CONTENIDOS TODO RIESGO	CUMPLE	CUMPLE
FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS	CUMPLE	CUMPLE
TERREMOTO Y ERUPCION VOLCANICA	CUMPLE	CUMPLE
ACTIVIDADES E INMUEBLES (RC GENERAL) RC ARRENDATARIO LUC	CUMPLE	CUMPLE
ROTURA DE CRISTALES	CUMPLE	CUMPLE
ROBO DE MERCANCIAS	CUMPLE	CUMPLE
ASISTENCIA COMPLETA	CUMPLE	CUMPLE
EQUIPO ELECTRONICO	CUMPLE	CUMPLE

10. Posteriormente se procedió a analizar, en segundo término las propuestas económicas, mostrando el resultado en el cuadro comparativo siguiente:

ANÁLISIS DEL PROPUESTA ECONOMICA	JAIME ANTONIO PARTIDA ROBLES	MA. MARGARITA LAHUD MARTINEZ
Precio unitario	\$ 9,154.83	\$ 10,013.73
Derecho de Poliza	\$ 410.00	\$ 500.00
I.V.A.	\$ 1,530.37	\$ 1,682.20
Total	\$ 11,095.20	\$ 12,195.93
Cantidad con letra	Once mil noventa y cinco pesos 20/100 M.N.	Doce mil ciento noventa y cinco pesos 93/100 M.N.

11. Con base en el análisis realizado a las propuestas y atendiendo a los criterios de eficacia, eficiencia, economía, imparcialidad y honradez se:

RESUELVE:

PRIMERO.- De conformidad con la fracción III, del artículo 14, y 38, fracción IV, del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, se determina **ADJUDICAR** a la empresa **F** **F** la "CONTRATACION DE SEGURO BIENES PATRIMONIALES COBERTURA AMPLIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO"

Así lo resolvió el Director de Administración en presencia del Coordinador de Recursos Materiales y la Encargada de Adquisiciones todos ellos pertenecientes al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, del mismo organismo.



ACTA ADJUDICACION
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
Solicitud **201/2016**

Se da por terminada el acta de Adjudicación a las 11:10 horas del día de su inicio.

Firman el acta los integrantes.



ERNESTO GASPAS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



ADAN RODRIGO SOLANO COTA
COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES



SARITA MARQUEZ MARCIAL
ENCARGADA DE ADQUISICIONES



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

ORDEN DE SERVICIO

Orden de servicio No. 201
Fecha de orden 01/09/2016

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL: HOI SEGUROS S.A DE C.V.
R.F.C.: HSE701218532
CLAVE ITEI:
DOMICILIO: REGIDORES No 1097 2k COL CHAPULTEPEC COUNTRY CP. 44620
AGENTE DE VENTAS: G
TEL / FAX: 36-16-89-65
CORREO ELECTRÓNICO: F

Table with 8 columns: REGIÓN, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, PARTIDA, DESCRIPCIÓN, ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS, PRECIO UNITARIO, MONTO. Row 1: 1, 1, Servicio, 3451 Seguros de Bienes Patrimoniales, Seguro Bienes Patrimoniales Anual Cobertura Amplia, Seguro Bienes Patrimoniales Anual Cobertura Amplia, \$9,154.83, \$9,154.83

OBSERVACIONES: Es indispensable para tener protegido el patrimonio del Instituto, de desastres naturales, robo o distintas situaciones que puedan dañar algún bien

Summary table: SUB-TOTAL: \$9,154.83; DERECHO DE POLIZA: \$410.00; IVA: \$1,530.37; TOTAL: \$11,095.20

CANTIDAD EN LETRA: [ONCE MIL NOVENTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N]

FIRMA DE CONFIRMACIÓN CON LAS: H
ELABORÓ: ADÁN RODRIGO SOLANO COA (COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES)
DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA: MANUEL ALEJANDRO CALDERON GAETA (COORDINADOR DE FINANZAS)
Vo. Bo.: INVESTO GASPAR CABRERA (DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN)
AUTORIZO: CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO (COMISIONADA PRESIDENTE)

FECHA: 01/09/2016
Lugar: Jalisco
CANTIDAD EN LETRA: ONCE MIL NOVENTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N.
TOTAL: \$11,095.20

CONTRATO DE COMPRA - VENTA

Condiciones contractuales de compraventa que celebran por una parte el Organismo Público Autónomo "Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco" representado en este acto por la Comisaria Presidente del organismo, a quien se le denominará "EL INSTITUTO" y cuyo nombre aparece autorizando el orden de servicio y/o compra del anverso del presente contrato, de acuerdo a las facultades que le otorga la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y por la otra comparece la persona física o jurídica cuyo nombre, domicilio y demás generales se muestran en la orden de servicio y/o compra del anverso del presente contrato, a quien se le denominará "EL PROVEEDOR", los cuales se obligan bajo las siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.- La compraventa del (los) insumo(s) que se señala(n) en el anverso del presente instrumento, sus anexos y la propuesta (cotización) de "EL PROVEEDOR" presentada para su participación en el proceso de adquisiciones del presente contrato; los cuales forman parte integral de este documento, por lo que las partes se obligan a cumplirlo en sus términos y condiciones.

SEGUNDA. EL PRECIO.- El precio que el "INSTITUTO" pagará a "EL PROVEEDOR" como máximo, será en moneda nacional por la cantidad que se señala al frente del presente contrato, mismo que deberá incluir todos los impuestos y gastos que se deriven del presente hasta la entrega total de los bienes y/o servicios a satisfacción de "EL INSTITUTO".

TERCERA. DE LA FORMA DE PAGO.- El pago se realizará una vez que los bienes y/o servicios convenidos en el presente contrato, hayan sido verificados y recibidos a entera satisfacción por "EL INSTITUTO". Dicho pago se realizará en Moneda Nacional, en un plazo de 15 quince días hábiles posteriores a la entrega de los bienes y/o servicios y al ingreso de su factura en la Coordinación de Recursos Materiales. Dicha factura para su recepción deberá contar con el sello y firma de recibido de conformidad por el área a la cual se entregó el bien o servicio. Para recibir su pago puntual, es indispensable que entregue en tiempo y forma la documentación que le sea requerida por el instituto. Los días de pago a proveedores serán exclusivamente los días 05 cinco y 19 diecinueve de cada mes, siempre y cuando EL PROVEEDOR haya entregado previamente la factura con los requisitos de ley y en su caso demás documentación solicitada. Cuando el adeudo rebasa la disponibilidad presupuestal, "EL INSTITUTO" podrá ampliar el plazo para el pago a 30 treinta días hábiles.

En caso que "EL PROVEEDOR" así lo requiera, y "EL INSTITUTO" autorice, podrá otorgarle por concepto de anticipo, hasta un 30% (treinta por ciento) del importe total de la orden de compra antes del I.V.A., para lo cual deberá garantizar el 100% (cien por ciento) del importe otorgado, a través de una garantía expedida por una compañía afianzadora con domicilio en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, mediante entrega de cheque de caja, cheque certificado, o efectivo a favor de "EL INSTITUTO", lo anterior de conformidad a lo establecido en la fracción I, del Art. 43, del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco. Dicha garantía se entregará en la Coordinación de Recursos Materiales de "EL INSTITUTO", siendo este requisito esencial para el pago del citado anticipo, en el entendido que a partir de la entrega de dicho anticipo iniciará a contar el tiempo de entrega que se indica en la parte frontal del presente instrumento jurídico.

CUARTA. DEL LUGAR, FECHA Y CONDICIONES DE ENTREGA.- "EL PROVEEDOR" se obliga a entregar los bienes y/o servicios objeto del presente contrato, durante el tiempo de entrega establecida en el anverso del presente documento, mismo que correrá a partir del día siguiente en que fue notificado del presente documento, cumpliendo con las cantidades, especificaciones y características solicitadas en el mismo y solo podrán ser modificadas, previa autorización que por escrito realice "EL INSTITUTO". En caso de incumplimiento se procederá a lo establecido en la cláusula décima segunda del presente instrumento.

QUINTA. DE LA GARANTÍA DE CALIDAD ASÍ COMO POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS.- "EL PROVEEDOR" garantiza que los bienes y/o servicios objeto de esta orden de servicio y/o compra se encuentran en óptimas condiciones de calidad y asume la responsabilidad por defectos o vicios ocultos por el periodo de un año a partir de su entrega.

SEXTA. DE LA INFORMACIÓN.- Las partes están de acuerdo en que toda la información que se proporcione, así como aquella que se obtenga o genere con motivo del presente contrato, tendrá el tratamiento que establecen las leyes en materia de transparencia y acceso a la información pública, derechos de autor y demás disposiciones aplicables. Si la información se considera protegida por quien la facilite, la otra parte se compromete a vigilar su manejo y, por tanto, será responsable de cualquier mal uso que de ella se haga.

SÉPTIMA. DE LA CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.- "EL PROVEEDOR" no podrá ceder o transferir a otras Personas Físicas o Morales ya sea parcial o totalmente, los derechos y obligaciones que se derivan del presente contrato, salvo los de cobro que se generen en los términos del propio contrato, en cuyo caso deberá contar con la conformidad expresa de "EL INSTITUTO".

OCTAVA. PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.- "EL PROVEEDOR" asumirá la responsabilidad total para el caso de que infrinja los derechos de terceros sobre patentes, marcas y derechos de autor, al suministrar los bienes y/o servicios objeto del presente contrato.

NOVENA. DE LAS RELACIONES LABORALES.- "EL PROVEEDOR" cuenta con los medios suficientes para hacer frente a sus obligaciones y declara que el personal destinado para la entrega del bien y/o servicio, depende exclusivamente de él y que, bajo ninguna circunstancia o concepto podrá considerarse a "EL INSTITUTO", como patrón sustituto o solidario, en los términos del artículo 13, de la Ley Federal del Trabajo. Por lo que queda expresamente establecido que "EL PROVEEDOR" libera desde este momento a "EL INSTITUTO" de cualquier responsabilidad de carácter laboral por lo que no se generará ningún derecho a las prestaciones en materia de seguridad social, económicas o de cualquier otra naturaleza que "EL INSTITUTO" otorgue a su plantilla de trabajadores, siendo éste último ajeno a los conflictos que se deriven de las relaciones obrero patronales entre "EL PROVEEDOR" y el personal que emplee éste último para cumplir obligaciones contraídas en el presente contrato.

DÉCIMA. EN CASO DE RECHAZO Y DEVOLUCIONES.- En caso que "EL PROVEEDOR" incumpla en las especificaciones solicitadas de los bienes y/o servicios contratados, o se detecten defectos de fabricación o vicios ocultos de los mismos, "EL INSTITUTO" podrá rechazar el bien y/o servicio, en cuyo caso, obligándose "EL PROVEEDOR" a sustituirlo o corregirlo en un término no mayor a 5 cinco días hábiles, sin que esto exima al "EL PROVEEDOR" de las responsabilidades convencionales aplicables.

DÉCIMA PRIMERA. DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO.- Son causas de rescisión del presente contrato las siguientes:

- I. Cuando "EL PROVEEDOR" contravenga las disposiciones que establece el Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y demás disposiciones en la materia.
- II. Cuando "EL PROVEEDOR" incurra en la falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del instrumento jurídico.
- III. Que "EL PROVEEDOR" no entregue oportunamente las garantías que se desprenden del presente contrato en los términos que se precisan para el cumplimiento del mismo.
- IV. Que "EL PROVEEDOR" no entregue oportunamente los bienes o servicios establecidos en la parte frontal del presente, dentro del término establecido para ese efecto o sea de características y especificaciones distintas, ya sea de menor calidad a la pactada, en cuyo caso "EL INSTITUTO", podrá rescindir el contrato sin responsabilidad alguna para éste, notificando por escrito a "EL PROVEEDOR", haciéndole saber las causas en que incurrió para la rescisión de ésta, independientemente de la aplicación de las penas convencionales que para el caso correspondan.
- V. El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones impuestas a las partes, en los términos que se desprendan de cada una de las cláusulas del presente instrumento jurídico.
- VI. El mutuo consentimiento de las partes contratantes.

DÉCIMA SEGUNDA. DE LAS PENAS CONVENCIONALES.- En caso de que "EL PROVEEDOR" incumpla con la entrega del bien y/o servicios contratados, o se detecten defectos de fabricación o vicios ocultos de los mismos, "EL INSTITUTO" aplicará una pena convencional determinada en los siguientes casos:

Para el incumplimiento en el tiempo de entrega, la pena convencional podrá ser del 3% (tres por ciento) si el retraso es de 01 uno hasta 05 cinco días, el 6% (seis por ciento) si el retraso es de 06 seis hasta 10 diez días y el 10% (diez por ciento) si el retraso es de 11 once días o más. Dichos días se determinarán de acuerdo a la fecha plasmada del sello de recibido de los bienes y/o servicios por el área responsable del "INSTITUTO" en la factura, contra el tiempo de entrega establecido en la parte frontal del presente contrato, tomando como la fecha de recepción de la orden, una vez que se hayan determinado los días de entrega establecidos en el presente contrato, el monto de la pena será calculado en relación a la orden de compra y/o de servicio, o del renglón o renglones en el (los) cual(es) se incurrió en el atraso, mismo que será tomado antes del I.V.A. Por la no entrega del bien y/o servicio, la pena convencional será del 10% (diez por ciento) del total de la orden de compra y/o servicio, o del renglón del cual no realice la entrega antes del I.V.A. y se notificará la sanción correspondiente. En caso que "EL PROVEEDOR" no cubra la penalización aplicada, se le inactivará del Padrón de Proveedores de "EL INSTITUTO".

El pago de la pena convencional que se desprendan de la orden de compra y/o servicio, podrá ser mediante depósito a la cuenta del "INSTITUTO", por el monto de descuento en la factura por el monto total de la sanción o descontando del pago programado por "EL INSTITUTO" a través de la Coordinación de Recursos Materiales. En caso que "EL PROVEEDOR" no tenga programado pago y no cubra el monto de la sanción a la que se haga acreedor, se notificará a la Secretaría de Administración, Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco su incumplimiento, a fin de que sea inhabilitado como proveedor para el Gobierno en el Estado de Jalisco. En el supuesto de que resulte la aplicación de pena convencional, no se aceptarán notas de crédito como pago.

DÉCIMA TERCERA. DE LA COMPETENCIA.- Ambas partes manifiestan que para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para resolver todo aquello que no esté previamente estipulado en él, se regirán por las disposiciones contenidas en el Código Civil del Estado de Jalisco, sometiéndose expresamente a la jurisdicción de los Tribunales Judiciales del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco, con sede en la Zapopan, Jalisco, renunciando a cualquier otro fuero que por razón de su domicilio presente o futuro les pueda corresponder.

DÉCIMA CUARTA. FIRMA DEL CONTRATO.- Pactan expresamente las partes que este contrato podrá ser aceptado de manera indistinta mediante autógrafo o a través de firma electrónica.

Leído que fue el presente contrato por ambas partes y enterados de su alcance y contenido, manifiestan que en el mismo no existe dolo, error, fraude, o enriquecimiento ilegítimo, por lo cual aceptan cumplir con todas y cada una de sus partes, conforme a sus cláusulas y especificaciones señaladas en el anverso del presente instrumento jurídico, aceptándolos de común acuerdo el día de su celebración.

POR "EL INSTITUTO"

CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

F

NOMBRE, CARGO Y FIRMA

PÓLIZA DE SEGURO EMPRESARIAL
Ramo: Daños PAQUETE TODO RIESGO

ASESOR EN SEGUROS Y FIANZAS
TELS. 36-16-28-65, 36-16-89-65

HDI
Seguros

HDI Seguros, S. A. de C. V. que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

Datos Generales	No. Póliza: 16150		Oficina: 5 GUADALAJARA		
	Vigencia: Desde las 12 Hrs. de 2/SEP/2016		Hasta las 12 Hrs. del 2/SEP/2017		
Datos del Contratante	Póliza anterior:		Fecha de emisión 5/SEP/2016		
	Agente: 010740 JAIME ANTONIO PARTIDA ROBLES		Moneda: PESOS		
Datos de los Bienes Asegurados	Forma de pago: ANUAL EFECTIVO		Producto: POLIZA PAQUETE TODO RIESGO		
	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS		RFC: ITI050327CB3		
Datos de los Bienes Asegurados	AV. VALLARTA 1312		C.P.: 44160		
	AMERICANA		JALISCO		
Datos de los Bienes Asegurados	GUADALAJARA		GUADALAJARA		
	Calle: AV. VALLARTA		No. 1312		
Datos de los Bienes Asegurados	Colonias: AMERICANA		No. Interior:		
	Municipio: GUADALAJARA		C.P.: 44160		
Datos de los Bienes Asegurados	Muros: LADRILLO		Estado: JALISCO		
	Entrepisos: NO APLICA		Ciudad: GUADALAJARA		
Datos de los Bienes Asegurados	Techos: CONCRETO ARMADO		Sustancias Inflamables 1.00%		
	Sustancias Explosivas 0.00 KG.		Sustancias Inflamables 1.00%		
Datos de los Bienes Asegurados	Consta de: Planta Baja Sótano 0 Mezanine: No Pisos altos: 0 Zona FH ALFA 3		Zona TEV: B		
	Giro: OFICINAS, OFICINAS ADMINISTRATIVAS				
Detalles de Coberturas	Sección	Bienes y Riesgos Amparados	% Inflación	Suma Asegurada	Prima Neta
	II	TODOS RIESGOS INCENDIO CONTENIDOS		\$ 1,000,000.00	\$ 415.80
		EXTENSION DE CUBIERTA CONTENIDOS TODO RIESGO		AMPARADA	\$ 138.18
		FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS CONTENIDOS		\$ 900,000.00	\$ 396.00
		TERREMOTO Y ERUPCION VOLCANICA CONTENIDOS		\$ 900,000.00	\$ 522.00
	IV	ACTIVIDADES E INMUEBLES (RC GENERAL)		\$ 3,500,000.00	\$ 945.00
		RC ARRENDATARIO LUC		AMPARADA	\$ 363.83
	V	ROTURA DE CRISTALES		\$ 5,000.00	\$ 105.00
	VII	ROBO DE MERCANCIAS		\$ 100,000.00	\$ 1,474.73
	IX	EQUIPO ELECTRONICO		\$ 2,283,000.00	\$ 3,747.22
	HUELGAS Y ALBOROTOS POPULARES		AMPARADA	\$ 64.24	
	TERREMOTO Y ERUPCION VOLCANICA		AMPARADA	\$ 558.87	
	HURACAN Y GRANIZO		AMPARADA	\$ 254.38	
	INUNDACION		AMPARADA	\$ 169.59	

Artículo 25. Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 202 de la ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día: 24 de Mayo de 2007, con el número PPAQ-S0027-0001-2007.

Página: 1 de 12

Atención a siniestros

LEÓN GTO. A 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 (LADA sin costo): 01 800 019 6000.

HDI Seguros, S.A de C.V. ORIGINAL
Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, Méx. Tel.:(477) 7104700

PÓLIZA DE SEGURO EMPRESARIAL
Ramo: Daños PAQUETE TODO RIESGO



HDI Seguros, S. A. de C. V. que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

Datos Generales	No. Póliza: 16150		Oficina: 5 GUADALAJARA	
	Vigencia: Desde las 12 Hrs. de 2/SEP/2016		Hasta las 12 Hrs. del 2/SEP/2017	
	Fecha de emisión 5/SEP/2016		Póliza anterior:	
Datos del Contratante	Agente: 010740 JAIME ANTONIO PARTIDA ROBLES		Moneda: PESOS	
	Forma de pago: ANUAL EFECTIVO		Producto: POLIZA PAQUETE TODO RIESGO	
Datos de los Bienes Asegurados	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS RFC: ITI050327CB3			
	AV. VALLARTA 1312		C.P.: 44160	
	AMERICANA		JALISCO	
	GUADALAJARA		GUADALAJARA	
	Calle: AV. VALLARTA		No. 1312	
	Colonia: AMERICANA		No. Interior:	
Municipio: GUADALAJARA		C.P.: 44160		
Muros: LADRILLO		Estado: JALISCO		
Techos: CONCRETO ARMADO		Entrepisos: NO APLICA		
Sustancias Explosivas 0.00 KG.		Ciudad: GUADALAJARA		
Consta de: Planta Baja Sótano 0 Mezanine: No Pisos altos: 0		Sustancias Inflamables 1.00%		
Giro: OFICINAS, OFICINAS ADMINISTRATIVAS		Zona FH ALFA 3		
		Zona TEV: B		
Sección	Bienes y Riesgos Amparados	% Inflación	Suma Asegurada	Prima Neta



Prima Neta	Financiamiento		Reducción autorizada	Derecho Póliza	I.V.A.	Prima Total
	Tasa%	Importe				
\$ 9,154.83	0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 410.00	\$ 1,530.37	\$ 11,095.20

Artículo 25. Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 202 de la ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día: 24 de Mayo de 2007, con el número PPAQ-S0027-0001-2007.

CÉDULA ESPECIFICACIÓN

RAMO: DAÑOS PAQUETE TODO RIESGO

HDI Seguros, S. A. de C. V. que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



Especificación para adherirse y/o formar parte integrante de la Póliza No. **16150**

Expedida a favor de **INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS**

Participación del Asegurado:
En toda y cada pérdida indemnizable el asegurado participará con el importe de deducibles y/o coaseguros estipulados para cada cobertura de acuerdo a la siguiente tabla.

Sección	Bienes y Riesgos Amparados	Deducibles y/o Coaseguros a cargo del Asegurado
II	TODO RIESGO INCENDIO CONTENIDOS EXTENSION DE CUBIERTA CONTENIDOS TODO RIESGO FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS CONTENIDOS TERREMOTO Y ERUPCION VOLCANICA CONTENIDOS	DEDUCIBLE 1% SOBRE SUMA ASEGURADA CON MÁXIMO DE 750 DSMGVDF DEDUCIBLE 1% SOBRE SUMA ASEGURADA CON MÁXIMO DE 750 DSMGVDF DEDUCIBLE 1% SOBRE VALOR REAL O DE REPOSICIÓN SEGUN CONTRATACIÓN Y COASEGURO 10% SOBRE LA PERDIDA DEDUCIBLE 2% SOBRE SUMA ASEGURADA Y COASEGURO 10% SOBRE LA PERDIDA
IV	ACTIVIDADES E INMUEBLES (RC GENERAL) RC ARRENDATARIO LUC	2.5% SOBRE RECLAMACIÓN CON MÍNIMO DE 50 DSMGVDF SIN DEDUCIBLE
V	ROTURA DE CRISTALES	5% SOBRE LA PÉRDIDA CON MÍNIMO DE 5 DSMGVDF
VII	ROBO DE MERCANCIAS	10% SOBRE LA PÉRDIDA CON MÍNIMO DE 100 DSMGVDF
IX	EQUIPO ELECTRONICO HUELGAS Y ALBOROTOS POPULARES TERREMOTO Y ERUPCION VOLCANICA HURACAN Y GRANIZO INUNDACION	2% SOBRE EL VALOR DE REPOSICIÓN DE CADA EQUIPO CON MÍNIMO DE 10 DSMGVDF ROBO CON VIOLENCIA: 10% SOBRE EL VALOR DE REPOSICIÓN DE CADA EQUIPO CON MÍNIMO DE 20 DSMGVDF. 1% SOBRE EL VALOR DE REPOSICIÓN DE CADA EQUIPO DEDUCIBLE 2% SOBRE EL VALOR DE REPOSICIÓN DE CADA EQUIPO Y COASEGURO 10% SOBRE LA PÉRDIDA DEDUCIBLE 1% SOBRE EL VALOR DE REPOSICIÓN DE CADA EQUIPO Y COASEGURO 10% SOBRE LA PÉRDIDA DEDUCIBLE 1% SOBRE EL VALOR DE REPOSICIÓN DE CADA EQUIPO Y COASEGURO 10% SOBRE LA PÉRDIDA

Especificaciones por sección

IX EQUIPO ELECTRONICO	EXCLUSION ADICIONAL	HURTO, CAIDAS Y DESAPARICION MISTERIOSA
V ROTURA DE CRISTALES	COBERTURAS ADICIONALES CRISTALES	LUNAS Y ANALOGOS DECORADOS A CRISTALES

LEÓN GTO. A 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

Página: 3 de 12

ORIGINAL

Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

HDI Seguros, S.A de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, Méx. Tel.:(477) 7104700

6-18

CÉDULA ESPECIFICACIÓN

RAMO: DAÑOS PAQUETE TODO RIESGO

HDI Seguros, S. A. de C. V. que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



Especificación para adherirse y/o formar parte integrante de la Póliza No. 16150

Expedida a favor de INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS

Especificaciones por sección

VII ROBO DE MERCANCIAS	TIPO DE ALARMA ROBO	CENTRAL
------------------------	---------------------	---------

Todas las medidas de seguridad que estén incluidas en la presente póliza deberán estar funcionando al 100% en todo caso y cada momento, durante la vigencia de la póliza.

De no ser así, el asegurado, tendrá la obligación de informar por escrito a la compañía dentro de los primeros 5 días naturales, cualquier cambio que se origine durante la vigencia de esta póliza.

En caso de no contar con las medidas de seguridad en el momento del siniestro, se considera como agravación esencial del riesgo por lo que la aseguradora quedará liberada de toda obligación derivada de éste seguro.

LEÓN GTO. A 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

Página: 4 de 12

ORIGINAL

Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

HDI Seguros, S.A de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, Méx. Tel.:(477) 7104700

RELACIÓN DE EQUIPO AMPARADO

Ramo: Daños PAQUETE TODO RIESGO

HDI Seguros, S. A. de C. V. que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



No. Póliza		Oficina			No. Inciso	Endoso
16150		5 GUADALAJARA			1	
Condiciones Particulares, Cláusulas y Anexos						
EQUIPO ELECTRONICO						
No	Descripción	Marca	Tipo	Serie	Año de construcción	Suma Asegurada
1	S.E.A.	.	.	.	0	\$2,283,000.00
TOTAL SUMA ASEGURADA						\$2,283,000.00

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente

Paginas 5 de 12
LEÓN GTO. A 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

Atención a siniestros
(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

HDI Seguros, S.A de C.V.

ORIGINAL

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, Mex. Tel.: (477) 7104700.

8-18

Ramo: Daños POLIZA PAQUETE TODO RIESGO

HDI Seguros, S.A. de C.V. que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI
Seguros

No. Póliza	Oficina	No. Inciso	Endoso	
16150	5 GUADALAJARA	1		
Condiciones Particulares, Cláusulas y Anexos				
INFORMACION PARA REALIZAR SU PAGO				
Recibo	Vigencia del Recibo Desde las 12:00 Hrs. del Hasta las 12:00 Hrs. del	Importe	Páguese Antes de	OPCIONES DE PAGO DISPONIBLE
1	02-SEP-2016 AL 02-SEP-2017	11,095.20	02-OCT-2016	SUCURSALES BANCARIAS CON CHEQUE O EFECTIVO INTERNET: WWW.HDI.COM.MX CON CARGO A CUENTA CLABE Y TARJETA DE CRÉDITO VISA y MASTER CARD TIENDAS OXXO SOLO EFECTIVO, RECIBOS EXPEDIDOS EN M.N Y MONTO MÁXIMO DE \$10,000.00
LE RECORDAMOS QUE EL EFECTUAR SU PAGO EN TIEMPO LE GARANTIZA LA PROTECCIÓN. LOS MONTOS AQUÍ ESPECIFICADOS SON PARA FINES INFORMATIVOS, SI SU PÓLIZA SUFRE MODIFICACIONES ESTOS MONTOS PUEDEN CAMBIAR. SI SE REALIZA EL PAGO CON CHEQUE FAVOR DE EXPEDIRLO A NOMBRE DE HDI SEGUROS S.A. DE C.V.				

CLÁUSULA DE EXCLUSIÓN DE RECONOCIMIENTO DE FECHA

No obstante lo indicado en las Condiciones Generales de la Póliza, la Cláusula de Exclusión de Reconocimiento de Fecha a aplicar es la siguiente:

CLÁUSULA DE EXCLUSIÓN DE RECONOCIMIENTO DE FECHA:

La Compañía Aseguradora en ningún caso será responsable por:

Pérdidas, daños materiales, perjuicios o gastos causados, directa o indirectamente por falta de funcionamiento o por fallas, errores o deficiencias de cualquier dispositivo, aparato, mecanismo, equipo, instalación o sistema, sea o no propiedad del Asegurado o que este bajo su control, uso o simple posesión, como consecuencia de la incapacidad de sus componentes físicos o lógicos, para reconocer correctamente o utilizar una fecha que se intente representar a partir del 9 de septiembre de 1999 y fechas subsecuentes, incluyendo el año 2000 del calendario Gregoriano.

Para efectos de esta cláusula, se entiende por componentes lógicos los sistemas operativos, programas, base de datos, líneas de código, aplicaciones y demás elementos de computación electrónica, también denominados "software"; y por componentes físicos, los dispositivos electrónicos o electromecánicos, tales como procesadores, microprocesadores, tarjetas de circuitos impresos; discos, unidades lectoras, impresoras, reproductoras, conmutadores, equipos de control, y demás elementos conocidos bajo la denominación genérica de "hardware".

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente

Página: 6 de 12

LEÓN GTO. A 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

Atención a siniestros
(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

HDI Seguros, S.A de C.V.

ORIGINAL

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701 Col. Granada Infonavit. C. P. 37306 León, Guanajuato, Méx. Tel:(477) 710 4700

9-18

Ramo: Daños POLIZA PAQUETE TODO RIESGO

HDI Seguros, S.A. de C.V. que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI
Seguros

No. Póliza	Oficina	No. Inciso	Endoso
16150	5 GUADALAJARA	1	
Condiciones Particulares, Cláusulas y Anexos			

LAS SECCIONES I Y II DE EDIFICIO Y CONTENIDOS DE INCENDIO, QUEDAN SUJETAS A LAS CONDICIONES ESPECIALES:

- * Errores u omisiones
- * Renuncia de Inventarios al 5%
- * Reinstalación automática al 10%
- * Permisos, Honorarios Profesionales, Autorización para reponer o reparar o construir, Venta de Salvamentos, Cincuenta Metros

*****TABLA DE DEPRECIACION DE EQUIPO ELECTRONICO*****

TABLA DE DEPRECIACIÓN DE EQUIPO ELECTRÓNICO	
Antigüedad del Equipo	Porcentaje de depreciación física por uso
De 0 a 1 años	0%
De 1 a 2 años	10%
De 2 a 3 años	15%
De 3 a 4 años	20%
De 4 a 5 años	40%
De 5 a 6 años	50%
Mas de 6 años	70%

Página: 7 de 12
LEÓN GTO. A 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
ORIGINAL

Atención a siniestros
(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

HDI Seguros, S.A de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701 Col. Granada Infonavit. C. P. 37306 León, Guanajuato, Méx. Tel:(477) 710 4700

10-18

Ramo: Daños POLIZA PAQUETE TODO RIESGO

HDI Seguros, S.A. de C.V. que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI
Seguros

No. Póliza	Oficina	No. Inciso	Endoso
16150	5 GUADALAJARA	1	

Condiciones Particulares, Cláusulas y Anexos

EXCLUSIÓN POR ACTOS DE TERRORISMO.

La Compañía Aseguradora en ningún caso será responsable por pérdidas, daños materiales, perjuicios o gastos causados, directa o indirectamente por terrorismo.

Por terrorismo se entenderá, para efectos de esta póliza:

Los actos de una persona o personas que por sí mismas, o en representación de alguien o en conexión con cualquier organización o gobierno, realicen actividades por la fuerza, violencia o por la utilización de cualquier otro medio con fines políticos, religiosos, ideológicos, étnicos o de cualquier otra naturaleza, destinados a derrocar, influenciar o presionar al gobierno de hecho o de derecho para que tome una determinación, o alterar y/o influenciar el funcionamiento de algún sector de la economía, o bien las pérdidas o daños materiales directos e indirectos que, con un origen mediato o inmediato, sean el resultante del empleo de explosivos, sustancias tóxicas, armas de fuego o de cualquier otro medio violento o no, en contra de las personas, de las cosas, o de los servicios públicos y que, ante la amenaza o posibilidad de repetirse, produzcan alarma, temor, terror o zozobra en la población o en un grupo o sector de ella.

CLÁUSULA DE DAÑO MATERIAL

Los siniestros materiales amparados por alguna cobertura según este contrato de seguro son siniestros substancialmente materiales. No son siniestros substancialmente materiales los daños en datos o software, especialmente cualquier modificación desfavorable de datos, software o programas informáticos a consecuencia de un borrado, de la destrucción o desfiguración de la estructura originaria.

Con arreglo a este contrato de seguro no se incluye lo siguiente en las coberturas amparadas:

A. Daños en datos o software, especialmente cualquier modificación desfavorable de datos, software o programas informáticos a consecuencia de borrado, de destrucción o de desfiguración de la estructura originaria, así como los siguientes siniestros por lucro cesante. Ahora bien, si estarán incluidos en el amparo de la cobertura aquellos daños en datos o software que sean una consecuencia directa de un siniestro substancialmente material amparado por lo demás por la póliza.

B. Daños a causa de un menoscabo en el funcionamiento, en la disponibilidad, en la posibilidad de uso o en el acceso de datos, software o programas informáticos y el lucro cesante resultante de ello.

Página: 8 de 12

LEÓN GTO. A 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
ORIGINAL

Atención a siniestros
(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

HDI Seguros, S.A de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701 Col. Granada Infonavit. C. P. 37306 León, Guanajuato, Méx. Tel:(477) 710 4700

11-18

Ramo: Daños POLIZA PAQUETE TODO RIESGO

HDI Seguros, S.A. de C.V. que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI
Seguros

No. Póliza	Oficina	No. Inciso	Endoso
16150	5 GUADALAJARA	1	

Condiciones Particulares, Cláusulas y Anexos

EXCLUSIONES PARA TODAS LAS UBICACIONES

Exclusiones aplicables a todas las ubicaciones amparadas por la póliza. En complemento a lo mencionado en las condiciones generales se hace constar que quedan excluidos los siguientes bienes, cláusulas y/o coberturas:

EXCLUSIONES APLICABLES A LAS SECCIONES I, II Y III DE INCENDIO

- CAMPOS DE GOLF.
- COMPENSACIÓN ENTRE INCISOS.
- BIENES QUE SE ENCUENTREN PERMANENTEMENTE A LA INTEMPERIE Y QUE NO ESTÁN DISEÑADOS PARA ESTE FIN.
- SEGURO CONTINGENTE.
- RIESGOS INACTIVOS QUE SE ENCUENTREN ABANDONADOS TOTALMENTE.
- EMBARCACIÓN, AVIONES, LOCOMOTORAS, TELEFÉRICOS, FUNICULARES, VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS, CAMIONES.
- EQUIPO DE CONTRATISTAS.
- CONTAMINACIÓN GRADUAL Y PAULATINA.
- GUERRA, TERRORISMO Y SABOTAJE (TAMBIEN ENTENDIÉNDOSE COMO CONTAMINACIÓN BIOLÓGICA Y QUÍMICA), ASÍ COMO: MISILES, BOMBAS, GRANADAS Y EXPLOSIVOS.

EXCLUSIONES APLICABLES A LA COBERTURA DE RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS

- PLANTAS, ÁRBOLES, BOSQUES, CÉSPEDES, JARDINES.
- CIMENTACIONES E INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS.

EXCLUSIONES PARA LA SECCIÓN IV RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL

- RESPONSABILIDAD CIVIL DEPOSITARIO.
- RESPONSABILIDAD CIVIL POR PÉRDIDAS O DAÑOS A BIENES PROPIEDAD DE TERCEROS QUE ESTÉN BAJO CUSTODIA O RESPONSABILIDAD DEL ASEGURADO.
- DAÑOS O PERDIDAS POR ABUSO DE CONFIANZA O ROBO EN EL QUE INTERVENGA, DIRECTA O INDIRECTAMENTE UN EMPLEADO O DEPENDIENTE DEL ASEGURADO.
- DAÑOS POR OPERACIONES BÉLICAS, YA FUEREN PROVENIENTES DE GUERRA EXTRANJERA O CIVIL, INSURRECCIÓN, SUBVERSIÓN, REBELIÓN, EXPROPIACIÓN, REQUISICIÓN, CONFISCACIÓN, INCAUTACIÓN O DETENCIÓN POR LAS AUTORIDADES. TAMPOCO SE AMPARAN LAS PÉRDIDAS O DAÑOS QUE SUFRAN O CAUSEN A LOS BIENES, CUANDO SEAN USADOS POR SERVICIO MILITAR, CON EL CONSENTIMIENTO DEL ASEGURADO O SIN ÉL.
- RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.
- RESPONSABILIDAD CIVIL DE AUTOMÓVILES QUE EN EL MERCADO SE OTORGA EN EL SEGURO DE AUTOMÓVILES.
- INDEMNIZACIONES POR DAÑOS PUNITIVOS.
- DAÑOS PATRIMONIALES PUROS (DAÑOS FINANCIEROS SIN DAÑO FÍSICO).
- RESPONSABILIDAD CIVIL POR CONTAMINACIÓN GRADUAL Y PAULATINA.
- RESPONSABILIDAD CIVIL POR CASOS FORTUITOS O FUERZA MAYOR.
- RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL EXTRANJERO.
- RECLAMACIONES PROVENIENTES DEL EXTRANJERO.
- RESPONSABILIDAD CIVIL SUBSIDIARIA DE VEHÍCULOS.
- DAÑOS CAUSADOS A BIENES O EQUIPOS PROPIEDAD DEL ASEGURADO.
- CLÁUSULA DE RENUNCIA DE SUBROGACIÓN.

EXCLUSIONES PARA LA SECCIÓN VII DE ROBO DE CONTENIDOS.

- ROBO SIN SEÑALES DE VIOLENCIA DEL INTERIOR AL EXTERIOR DEL LOCAL ASEGURADO, HURTO Y/O DESAPARICIÓN MISTERIOSA.
- ROBOS Y/O DAÑOS ORIGINADOS POR INFIDELIDAD DE EMPLEADOS.
- ROBO O PÉRDIDA DE BIENES A LA INTEMPERIE O CONTENIDOS EN PREDIOS, PATIOS O LOCALES QUE NO SE ENCUENTREN COMPLETAMENTE CERRADOS.

EXCLUSIONES PARA LA SECCIÓN IX EQUIPO ELECTRÓNICO

- PÉRDIDAS O DAÑOS OCURRIDOS A EQUIPOS SIN PATENTES, HECHIZOS O ARMADOS, ES DECIR, AQUELLOS EQUIPOS QUE NO TENGAN LA MARCA DEL FABRICANTE QUE RESPALDE LA INTEGRIDAD DE LOS MISMOS EN CUANTO A DISEÑO Y SERVICIO SE REFIERE.

Página: 9 de 12

LEÓN GTO. A 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

Atención a siniestros
(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

HDI Seguros, S.A de C.V.

ORIGINAL

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701 Col. Granada Infonavit. C. P. 37306 León, Guanajuato, Méx. Tel:(477) 710 4700

17-18

Ramo: Daños POLIZA PAQUETE TODO RIESGO

HDI Seguros, S.A. de C.V. que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI
Seguros

No. Póliza	Oficina	No. Inciso	Endoso
16150	5 GUADALAJARA	1	

Condiciones Particulares, Cláusulas y Anexos

- PÉRDIDAS O DAÑOS OCURRIDOS A TELÉFONOS CELULARES, SMARTPHONE, RADIO LOCALIZADORES (BIPERS) Y RADIOS PORTÁTILES.
- PÉRDIDAS O DAÑOS OCURRIDOS A EQUIPO ELECTRÓNICO MONTADO EN AUTOS, CAMIONES, BARCOS O AVIONES; TALES COMO PERO NO LIMITADOS A: TELÉFONOS CELULARES, SISTEMAS DE RASTREO, SISTEMAS DE GEOLOCALIZACIÓN (GPS) O RADIOS DE COMUNICACIONES.

- HURTO O ROBO SIN VIOLENCIA PARA EQUIPO MÓVIL O PORTATIL.
- SEGURO A PRIMER RIESGO O PRIMERA PÉRDIDA.
- PÉRDIDAS O DAÑOS OCURRIDOS A EQUIPO ELECTRÓNICO EN MINAS Y TÚNELES.
- COBERTURA DE GASTOS POR FLETE EXPRES.
- COBERTURA DE GASTOS POR FLETE AÉREO.
- COBERTURA DE ALBAÑILERÍA, ANDAMIOS Y ESCALERAS.
- PÉRDIDAS CONSECUENCIALES, PERDIDA DE UTILIDADES.

EXCLUSIONES PARA LA SECCIÓN X ROTURA DE MAQUINARIA:

- PÉRDIDAS O DAÑOS OCURRIDOS A MAQUINARIA SIN PATENTES, HECHIZOS O ARMADOS, ES DECIR, AQUELLA MAQUINARIA QUE NO TENGAN LA MARCA DEL FABRICANTE QUE RESPALDE LA INTEGRIDAD DE LOS MISMOS EN CUANTO A DISEÑO Y SERVICIO SE REFIERE.
- SEGURO A PRIMER RIESGO O PRIMERA PÉRDIDA.
- PÉRDIDA DE UTILIDADES, REDUCCIÓN DE INGRESOS, PERDIDA DE MERCADO Y/O PERDIDA DE USO.
- COBERTURA DE GASTOS EXTRAS.
- COBERTURA DE GASTOS POR ENVÍO AÉREO.

EXCLUSIONES PARA LA SECCIÓN XI CALDERAS Y APARATOS SUJETOS A PRESIÓN:

- PÉRDIDAS O DAÑOS OCURRIDOS A EQUIPOS SIN PATENTES, HECHIZOS O ARMADOS, ES DECIR, AQUELLOS EQUIPOS QUE NO TENGAN LA MARCA DEL FABRICANTE QUE RESPALDE LA INTEGRIDAD DE LOS MISMOS EN CUANTO A DISEÑO Y SERVICIO SE REFIERE.
- SEGURO A PRIMER RIESGO O PRIMERA PÉRDIDA.
- PÉRDIDA DE UTILIDADES, REDUCCIÓN DE INGRESOS, PERDIDA DE MERCADO Y/O PERDIDA DE USO.
- COBERTURA DE GASTOS EXTRAS.

Ramo: Daños POLIZA PAQUETE TODO RIESGO

HDI Seguros, S.A. de C.V. que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI
Seguros

No. Póliza	Oficina	No. Inciso	Endoso
16150	5 GUADALAJARA	1	
Condiciones Particulares, Cláusulas y Anexos			

TEXTO DE COBERTURA TODO RIESGO

POR MEDIO DEL PRESENTE TEXTO SE MODIFICA LA PRIMERA PARTE DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PAQUETE EMPRESARIALA QUEDAR EN:

1A.- BIENES CUBIERTOS.

Se AMPARAN los bienes que a CONTINUACIÓN se describen, siempre y cuando se especifiquen en la póliza y se les asigne una suma asegurada:

a) edificios

Conjunto de construcciones materiales PRINCIPALES construcciones accesorias tales como PERO NO LIMITADAS A: escaleras, bardas, albercas y muros de contención independientes, incluyendo sus instalaciones fijas para el ABASTECIMIENTO de agua, gas ELECTRICIDAD, saneamiento, CALEFACCIÓN y REFRIGERACIÓN.

CONSTRUCCIONES ESPECIALES TALES COMO PERO NO LIMITADAS A: BOVEDAS DE SEGURIDAD, CUARTOS DE REFRIGERACIÓN.

MEJORAS O ADAPTACIONES HECHAS A LAS CONSTRUCCIONES CUANDO EL ASEGURADO SEA EL PROPIETARIO.

b) contenidos

Maquinaria Y EQUIPO TALES COMO PERO NO LIMITADOS A: MAQUINARIA DE USO INDUSTRIAL con sus instalaciones, herramientas, refacciones, accesorios, equipo mecánico, MAQUINARIA Y EQUIPO DE SERVICIO EN BODEGAS Y/O COMERCIOS Y/O CON SUS INSTALACIONES Y ACCESORIOS.

MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMERCIO Y/O BODEGA.

Mobiliario y equipo de oficina INCLUYENDO ARTICULOS DE OFICINA inventarios de: materias primas, productos en proceso de ELABORACIÓN, productos terminados, MERCANCIAS, material de empaque, PROPAGANDA MEJORAS Y ADAPTACIONES HECHAS A LAS CONSTRUCCIONES CUANDO EL ASEGURADO SEA ARRENDATARIO.

Pieles, joyería, gemas, perlas, piedras preciosas o semipreciosas, oro, plata, platino u otras aleaciones preciosas OBRAS DE ARTE, OBJETOS DE DIFÍCIL O IMPOSIBLE REPOSICIÓN CUYO VALOR UNITARIO O POR JUEGO SEA HASTA POR EL EQUIVALENTE A 500 DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL AL MOMENTO DE OCURRIR EL SINIESTRO

C) BIENES A LA INTEMPERIE

TALES COMO PERO NO LIMITADOS A: ANTENAS PARABOLICAS, ANTENAS DE RADIO Y/O DE TELEVISION, TORRES, CHIMENEAS METALICAS, TOLDOS, CORTINAS, ROTULOS, ANUNCIOS LUMINOSOS, INSTALACIONES INDUSTRIALES QUE POR SU PROPIA NATURALEZA DEBAÑ DE ESTAR A LA INTEMPERIE

2A.- BIENES EXCLUIDOS QUE PUEDEN SER CUBIERTOS MEDIANTE CONVENIO EXPRESO.

Salvo convenio expreso, este seguro no cubre pérdidas o daños a:

a) Espuelas de ferrocarril.

b) Bienes contenidos en plantas incubadoras, refrigeradoras o aparatos de refrigeración, por cambios de temperatura.

c) Instalaciones deportivas o recreativas al aire libre, jardines, calles, pavimentos, caminos y vías de acceso propiedad del Asegurado.

d) Lingotes de oro y plata, alhajas y pedrería que no estén montadas.

e) Pieles, joyería, gemas, perlas, piedras preciosas o semipreciosas, oro, plata, platino u otras aleaciones preciosas, antigüedades, objetos de arte y de difícil o imposible reposición cuyo valor unitario o por juego sea superior al equivalente de 500 días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal al momento de la contratación.

f) Papeles y registros valiosos, tales como libros de contabilidad, escrituras, manuscritos, sumarios, esquemas, sistemas de cardex, moldes y modelos, películas, mapas, cuya cobertura abarca exclusivamente su costo de reposición o reproducción.

g) Cimientos y demás fundamentos bajo el nivel del piso más bajo.

Ramo: Daños POLIZA PAQUETE TODO RIESGO

HDI Seguros, S.A. de C.V. que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI
Seguros

No. Póliza	Oficina	No. Inciso	Endoso
16150	5 GUADALAJARA	1	
Condiciones Particulares, Cláusulas y Anexos			

h) FRESCOS O MURALES

3A.- BIENES EXCLUIDOS.

En ningún caso la compañía será responsable por pérdidas o daños a:

- a) Aviones, naves espaciales, satélites, EMBARCACIONES Y/O CUALQUIER TIPO DE vehículos acuáticos, ASI COMO cualquier vehículo TERRESTRE autorizado para uso en la vía pública.
- b) toda clase de bienes sobre o bajo el nivel del agua
- c) maquinaria y equipo bajo tierra.
- d) Dinero en efectivo, cheques, giros postales, valores, comprobantes de tarjetas de crédito, timbres, certificados u otros documentos negociables.
- e) Terrenos, tierra, agua, pozos, presas, canales, sembradíos, cultivos en pie, cosechas y animales.
- f) Combustibles y desperdicios nucleares así como las materias primas para producirlos.
- g) Información contenida en portadores externos de datos o de cualquier clase, así como los medios magnéticos que los contengan.
- h) Edificios, o estructuras y sus contenidos en proceso de construcción, reconstrucción, montaje o desmantelación.
- i) Calderas, tanques o aparatos que estén sujetos a presión por su propia explosión.
- j) PERDIDA DE PLAYA, PALAPAS POR HURACÁN Y/O VIENTOS TEMPESTUOSOS Y/O INUNDACION
- k) JARDINES, CALLES, ACERAS, PATIOS EXTERIORES POR HURACÁN Y/O VIENTOS TEMPESTUOSOS Y/O INUNDACION
- l) BIENES CONTENIDOS EN CONSTRUCCIONES QUE CAREZCAN DE MUROS Y/O PUERTAS Y/O VENTANAS POR HURACÁN Y/O VIENTOS TEMPESTUOSOS Y/O INUNDACIÓN.
- a) Animales VIVOS.
- m) contracción o EXPANSIÓN PAULATINA de cimientos, muros, pisos y techos.

4A.- RIESGOS CUBIERTOS.

La Compañía INDEMNIZARA AL Asegurado contra TODA pérdida o daño físico CAUSADOS EN FORMA directa a los bienes asegurados por LA ACCIÓN EXTERNA DE riesgos súbitos, accidentales e imprevistos, CON EXCEPCIÓN DE LOS BIENES Y RIESGOS EXCLUIDOS EN LAS CLAUSULAS 3ª Y 5ª.

EN ADICION A LO ANTERIOR QUEDARAN EXCLUIDOS LOS BIENES Y RIESGOS QUE PUEDEN CUBRIRSE POR CONVENIO EXPRESO DESCRITOS EN LAS CLAUSULAS 2ª. Y 5ª. CUANDO NO SE HAYA CONVENIDO LA INCLUSIÓN DE LOS MISMOS EN ESTA POLIZÁ.

5A.- RIESGOS EXCLUIDOS PERO QUE PUEDEN SER CUBIERTOS MEDIANTE CONVENIO EXPRESO.

Salvo convenio expreso, este seguro no ampara pérdidas o daños por:

- a) FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS (SEGÚN TEXTO ANEXO)
- b) TERREMOTO Y ERUPCIÓN VOLCÁNICA (SEGÚN TEXTO ANEXO)

6A.- RIESGOS EXCLUIDOS.

En ningún caso la Compañía será responsable por pérdidas o daños a consecuencia de:

- b) Hostilidades, actividades u operaciones de guerra declarada o no, invasión de enemigo extranjero, guerra intestina, revolución, rebelión, insurrección, suspensión de garantías, acontecimientos que originan esas situaciones de hecho o de derecho.
- c) Nacionalización, confiscación, requisa o destrucción por orden de la autoridad pública, excepto si la destrucción se causa en cumplimiento de un deber de humanidad.
- d) Reacción o radiación nuclear o contaminación radioactiva, cualquiera que sea la causa.
- e) Robo con y sin violencia, SAQUEO, abuso de confianza o faltantes en EL inventario.
- f) Daños paulatinos, entendiéndose por estos los que se presentan lentamente tales como: contaminación, pudrimiento,

Página: 12 de 12

LEÓN GTO. A 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
ORIGINAL

Atención a siniestros
(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

HDI Seguros, S.A de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701 Col. Granada Infonavit. C. P. 37306 León, Guanajuato, Méx. Tel:(477) 710 4700

15-18

Ramo: Daños POLIZA PAQUETE TODO RIESGO

HDI Seguros, S.A. de C.V. que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI
Seguros

No. Póliza	Oficina	No. Inciso	Endoso
16150	5 GUADALAJARA	1	

Condiciones Particulares, Cláusulas y Anexos

FERMENTACIÓN, vicio propio, cambios de temperatura ambiental, humedad, resequedad, corrosión, fatiga de materiales, deterioro, erosión, evaporación, defectos latentes, fugas, pérdida de peso, mermas, rajaduras, oxidación, encogimiento y desgaste por uso.

g) Plagas y/o depredadores de toda especie, moho y hongos.

h) Aguas freáticas o corrientes subterráneas, azolvamiento DAÑOS POR inexistencia de drenaje.

i) Errores en diseño, proceso o manufactura, materiales defectuosos, pruebas, reparación, mantenimiento, limpieza, restauración, alteraciones, modificaciones o servicio, a menos que se produzca incendio o explosión.

j) VIBRACIONES Y/O ASENTAMIENTOS Y/O HUNDIMIENTOS Y/O DERRUMBES Y/O DESPLAZAMIENTOS NORMALES NO REPENTINOS.

k) La solidificación de los contenidos en recipientes de fundición, hornos canales y tuberías.

l) Pérdida de mercado, interrupción de negocios y/o CUALQUIER TIPO DE PERDIDA CONSECUCIONAL.

m) Falta en el abastecimiento de agua, gas, electricidad, combustible o energía.

n) Daños mecánicos, eléctricos, electrónicos o electromecánicos en maquinaria y equipo, así como daños en máquinas, aparatos o accesorios que se empleen para producir, transformar o utilizar corrientes eléctricas cuando dichos daños sean causados directamente a tales máquinas por las mismas corrientes, ya sean naturales o artificiales.

o) HURACAN, granizo, vientos, INUNDACIÓN, LLUVIA o nieve a: jardines, setos, calles, carreteras, aceras, canales y sistemas de desagüe y los causados a cercas, bardas y muros de contención, edificios en construcción o construcciones Y SUS CONTENIDOS que carezcan de techos, de una o más de sus paredes, de una o más de sus puertas o ventanas exteriores o que carezcan total o parcialmente de muros o techos.

p) Humo o tizne a chimeneas o a aparatos industriales.

q) CAMBIOS DE TEMPERATURA Y Humedad atmosférica.

U) TERRORISMO, ENTENDIÉNDOSE COMO TAL, AQUELLOS ACTOS VIOLENTOS COMETIDOS POR CUALQUIER PERSONA O PERSONAS QUIENES UTILIZANDO EXPLOSIVOS, SUSTANCIAS TOXICAS, ARMAS DE FUEGO O CUALQUIER OTRO MEDIO VIOLENTO, QUE CAUSEN DAÑOS EN CONTRA DE LAS PERSONAS O BIENES Y ESTO PRODUZCA ALARMA, TEMOR, TERROR, EN CUALQUIER POBLACIÓN, O EN UN GRUPO O SECTOR DE ELLA, PARA PERTURBAR LA PAZ PUBLICA O PARA TRATAR DE MENOSCABAR LA AUTORIDAD DEL ESTADO O PRESIONAR A LAS AUTORIDADES PARA QUE TOMEN UNA DETERMINACIÓN.

V) DAÑOS A TERCEROS EN SUS BIENES Y/O PERSONAS Y/O CUALQUIER OTRO TIPO DE RECLAMACIÓN

DERIVADA DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y/O PENAL.

EN SUS DEMÁS TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECE SIN CAMBIO

HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.

HDI Seguros, S. A. de C. V. que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI
Seguros

AVISOS IMPORTANTES:

Aviso de Privacidad. HDI Seguros, S.A. de C.V., con domicilio en Avenida Paseo de los Insurgentes No. 1701, Colonia Granada Infonavit, C.P. 37306, en la ciudad de León, Guanajuato, tratará sus datos personales para realizar todas las actividades necesarias relacionadas con prestarle los servicios que pudieran llegar a ser o hayan sido contratados de forma oportuna y correcta relacionados con: la póliza de seguro, facturación y cobranza, seguimiento por daños materiales, seguimiento por robo, seguimiento de incidentes, seguimiento por accidentes, seguimiento por lesiones y pagos automáticos a su tarjeta de crédito. Para conocer nuestro Aviso de Privacidad visite www.hdi.com.mx/aviso-de-privacidad

Aviso de Condiciones Generales y Derechos del Asegurado. Esta póliza es el documento formal en el que consta la existencia del contrato en términos del artículo 20 de la Ley sobre el Contrato de Seguro, por lo que HDI Seguros, S.A. de C.V. se obliga a entregársela al Contratante/Asegurado por escrito junto con los demás documentos que integran el contrato de seguro y en donde constan las coberturas, límites de responsabilidad, exclusiones, obligaciones de pago, así como los derechos y obligaciones señaladas en las condiciones generales aplicables. Por lo anterior, el Contratante/Asegurado como proponente del seguro, reconoce haber tenido acceso y conocimiento de los alcances del presente contrato de seguro al haberlo recibido físicamente al igual que el documento "Derechos del Asegurado". No obstante lo anterior, se hace del conocimiento que tanto éste último documento como las condiciones generales están a disposición para su consulta o impresión en la página www.hdi.com.mx/condiciones-generales y www.hdi.com.mx o bien en las Oficinas de la Compañía y en el teléfono 01800 667 3144.

La Compañía invita al Asegurado a consultar las exclusiones y limitaciones del producto contratado en las Condiciones Generales mencionadas.

Opciones de pago:

Puede realizar su pago en cualquiera de las siguientes instituciones o comercios, utilizando el Formato de Pago proporcionado por HDI

- * Pago en línea: www.hdi.com.mx (sólo con tarjeta de crédito).
- * Pago por teléfono:(carga a tarjeta de crédito) 01 800 PAGO HDI (7246 434).
- * Sucursales Bancarias:(sólo cheque o efectivo) BBVA Bancomer, Banamex, HSBC BanRegio, Scotiabank, Santander, BanBajío, Banorte
- * Tiendas OXXO:(sólo efectivo, máximo \$10,000.00 pesos por póliza).
- * En oficinas HDI:(sólo cargo a tarjeta de Crédito o Débito).
- * En oficinas Telecom:(sólo efectivo, máximo \$10,000.00 pesos por póliza).
- * En portal Bancario: Pague directamente en el portal web de su banco si cuenta con servicio de banca en línea. Portales disponibles : BBVA Bancomer, HSBC, Banorte, BanBajío, Scotiabank, BanRegio, Santander.
- * Cajero Automático Banorte: sólo para cuentahabientes de cheques o nómina en este banco.
- * Si su forma de pago es mensual, trimestral o semestral, recuerde presentar el formato de pago correspondiente a cada.

Unidad Especializada De Atención Al Usuario (UNE)

Cualquier duda respecto del producto contratado, puede ser consultada en la Unidad Especializada de Atención al Usuario (UNE) de la Compañía: marcando al 01 800 667 3144, o vía correo electrónico a la siguiente dirección: une@hdi.com.mx

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

Av. Insurgentes Sur 762, Col. Del Valle, México, DF. Tel 55 5340 0999 y 01800 999 8080, www.condusef.gob.mx

En mi carácter de asegurado, manifiesto que conozco el contenido del documento Derechos del Asegurado, el cual me fue entregado a través de la página:

<http://www.hdi.com.mx/Descargas/DerechosAsegurados/ComunicadoDerechosDelAsegurado.pdf>

LEÓN GTO. A 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

Av. Paseo de los Insurgentes No.1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, Méx. Tel.:(477) 7104700

17-18

FORMATO DE PAGO

Ramo: DAÑOS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS
PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

ITI050327CB3
AV. VALLARTA 1312 AMERICANA C.P.:44160,
GUADALAJARA, JALISCO TEL:

AV. VALLARTA No. 1312 AMERICANA
GUADALAJARA, JALISCO
GUADALAJARA
POLIZA PAQUETE TODO RIESGO

PÓLIZA INDIVIDUAL: 5-16150 Inciso 1

Número de control del recibo: D -592642

Agente: 010740 F

Frecuencia de pago de póliza: ANUAL

Datos de Cobro:

Vigencia Desde las 12:00 hrs. Hasta las 12:00 hrs.
02/Sep/2016 02/Sep/2017

Forma de pago: PARCIALIDAD 1 de 1
Moneda: MONEDA NACIONAL
Registro: 0000001310-79
Método de pago: 99
Número de cuenta de pago: NO APLICA
Unidad: NO APLICA

Descripción	Importe
Prima Neta	9,154.82
Prima de Módulos	0.00
Recargo Por Pago Fraccionado	0.00
Derecho de Póliza	410.00
I.V.A. 16.00%	1,530.37
Total a pagar	11,095.19

ONCE MIL NOVENTA Y CINCO PESOS 19/100 M.N.

Opciones de Pago:

Pago en Banco (Cheque o efectivo)	Convenio	Referencia
BANCOMER	423722	6800 0500 0059 26421 2
HSBC	3450	6800 0500 0059 26421 2
SANTANDER	6356	6800 0500 0059 26421 2
BANAMEX	870-604951	6800 0500 0059 26421 2
SCOTIABANK	3542	6800 0500 0059 26421 2
BANCO DEL BAJÍO	5032222	6800 0500 0059 26421 2
BANREGIO	175005920013	6800 0500 0059 26421 2
TELECOM	3450	6800 0500 0059 26421 2
MULTIVA	5241208	6800 0500 0059 26421 2
INBURSA	50028145277	6800 0500 0059 26421 2

Pago en página Web de HDI (Sólo tarjeta de crédito)
www.hdi.com.mx Referencia: **RD1Y90B02Y10EE0FY1Y1**

Pago en Tiendas (Sólo efectivo, recibos expedidos en Moneda Nacional. Máximo \$10,000 pesos por póliza)

08 2100 59 26 42 20 16 11 01 05 11 09 51 91 17 11

Pago Telefónico: 01 800 PAGO HDI (7246 - 434)
(Sólo tarjeta de crédito)

Pago por transferencia electrónica a cuenta CLABE (SPEI o TEF)
Transferencia a la cuenta CLABE 014225920006367449 del Banco Santander, se deberá indicar en el campo de concepto de pago la referencia 6800 0500 0059 26421 2, además indicar el importe exacto del recibo y en caso de que el banco solicite una referencia numérica ingresar 9999.

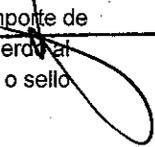
Aviso de Privacidad:
HDI Seguros, S.A. de C.V., con domicilio en Avenida Paseo de los Insurgentes No. 1701, Colonia Granada Infonavit, C.P. 37306, en la ciudad de León, Guanajuato, tratará sus datos personales para realizar todas las actividades necesarias relacionadas con prestarle los servicios que pudieran llegar a ser o hayan sido contratados de forma oportuna y correcta relacionados con la póliza de seguro, facturación y cobranza, seguimiento por daños materiales, seguimiento por robo, seguimiento de incidentes, seguimiento por accidentes, seguimiento por lesiones y pagos automáticos a su tarjeta de crédito. Para conocer nuestro Aviso de Privacidad visite www.hdi.com.mx/aviso-privacidad

- Si paga con cheque:
 - Se entenderá de recibido salvo buen cobro, como lo indica el Artículo 7° de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
 - El cheque deberá ser expedido a nombre de "HDI Seguros S.A. de C.V.", anotando la leyenda "Para abono a cuenta del Beneficiario".
- Exija su recibo oficial al liquidar la prima.
- El pago de este documento no libera de adeudos anteriores.
- En caso de siniestro, si "la COMPAÑIA" lo requiere, muestre el recibo oficial al personal autorizado. Recibimos el importe de la prima indicada en este recibo, el día _____ y sólo será válido si es pagado dentro del plazo convenido de acuerdo al Artículo 40 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro y recibido con la firma del agente autorizado por "la COMPAÑIA" o sello del receptor.
- Una vez realizado el pago, después de 3 días hábiles, podrá descargar su factura en la página (<http://www.hdi.com.mx/facturacion/>)

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

Coordinación de Recusos Materiales
Recibí de conformidad

Fecha: 09 Sept 16

Firma: 

HDI Seguros, S.A. de C.V., Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit, C.P. 37306, León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 710 4700



BBVA Bancomer

20/09/2016 11:45:10 AM

COMPROBANTE

Trasposos a terceros - Realizar una operación - MN - Cuenta con / sin chequeo

INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PER DEL EDO D

20/09/2016

Resultado del traspaso

Cuenta de retiro:	0171750852
Cuenta de depósito:	0453452328
Nombre del tercero:	HDI SEGUROS SA DE CV
Importe:	\$11,095.20
Fecha de operación:	20/09/2016
Folio de Internet:	0044603009

 La comisión por operación será aplicada el fin de mes y dependerá de la tarifa contratada para su servicio de Banca en Línea.

 El envío de los fondos en la cuenta del beneficiario quedará efectuado en el transcurso del día. Le recomendamos verificar su aplicación en la opción de Saldo y movimientos de su cuenta de retiro.

BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.

Cerrar

Imprimir

Requerimiento de Publicación Inciso o) La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años.

	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
1	La propuesta enviada por el participante	Se presenta cotización del proveedor.
2	Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo.	El proceso es realizado en apego a los artículos 14, 15 y Capítulo IV del Título Tercero del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) y en el ACUERDO del Consejo del ITEI mediante el cual se establecen los montos de Adquisiciones y Enajenaciones del ITEI.
3	La autorización del ejercicio de la opción	Se autoriza el procedimiento en la solicitud de aprovisionamiento y la compra en la Orden de compra y/o servicio.
4	En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos.	Se presenta cotización del proveedor y, en su caso, de terceras cotizaciones.
5	El nombre de la persona física o jurídica adjudicada.	Se presenta en la Orden de compra y/o servicio, según corresponda.
6	La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución.	Se presenta en la Solicitud de aprovisionamiento y en la Orden de compra y/o servicio.
7	El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.	Número.- se presenta en la solicitud y en la Orden de compra y/o servicio. Fecha.- Se presenta en la Orden de compra. Monto del contrato.- se presenta en la Orden de compra y/o servicio. Plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.- En el presente proceso, no se estableció plazo de entrega.
8	Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.	El presente proceso de adquisición, no requirió mecanismos de vigilancia y supervisión, ni estudios de impacto urbano y ambiental; toda vez que es un servicio contraentrega
9	Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados.	No aplica para el presente proceso de adquisición, ya que se trata de un servicio que se paga contraentrega.
10	El convenio de terminación.	Se da por terminada la relación comercial una vez entregada la mercancía y/o otorgado el servicio correspondiente y liquidado el monto contratado.
11	El finiquito	Se presenta cheque y poliza del pago realizado.